

Juan Carrizo (AMET)

**“Si se arreglara lo salarial,
de igual manera las escuelas
tampoco están en condiciones”**

Pág. 10

Crecer con planificación

**Río Grande avanza en una
estrategia para ordenar su
territorio**

Pág. 20

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia

**Se realizó la apertura de
la Expo Carreras y Oficios
2026**

Pág. 11

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos
que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioFM
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 12 de agosto 2026 Año XXXIII - N° 7142 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Pérez habló sobre la crisis industrial, la situación provincial y el escenario político de 2027

“Necesitamos pensar un modelo productivo para Tierra del Fuego desde la provincia”



Pág. 2-4

El intendente de Río Grande cuestionó el rumbo económico del Gobierno nacional, advirtió por el impacto de la apertura de importaciones sobre el empleo y reclamó una estrategia productiva de largo plazo para la provincia. Defendió la Ley 19.640, cuestionó la intervención del puerto de Ushuaia y reclamó respuestas por los fondos de coparticipación que la Provincia adeuda al Municipio. Además, confirmó que Provincia Grande presentará “una alternativa para todos los estamentos de la provincia” en 2027 y planteó la necesidad de construir un nuevo peronismo.

Di Giglio, Ministra de Salud

**“El cobro a extranjeros no es
el problema y en la provincia
no tiene impacto económico”**



Pág. 12-13

Sciurano vuelve a hablar de la UCR y deja abierta la puerta a una candidatura

**“Yo nunca me fui”
sentenció**



Pág. 6-7

Esposas de policías retirados reclaman el pago de haberes y aguinaldos

**“Hace un año y medio
que no nos pagan”**



Pág. 15

Pérez habló sobre la crisis industrial, la situación provincial y el escenario político de 2027

“Necesitamos pensar un modelo productivo para Tierra del Fuego desde la provincia”

El intendente de Río Grande cuestionó el rumbo económico del Gobierno nacional, advirtió por el impacto de la apertura de importaciones sobre el empleo y reclamó una estrategia productiva de largo plazo para la provincia. Defendió la Ley 19.640, cuestionó la intervención del puerto de Ushuaia y reclamó respuestas por los fondos de coparticipación que la Provincia adeuda al Municipio. Además, confirmó que Provincia Grande presentará “una alternativa para todos los estamentos de la provincia” en 2027 y planteó la necesidad de construir un nuevo peronismo.

Río Grande. -El intendente de Río Grande, Martín Pérez, realizó un extenso diagnóstico sobre la situación económica, productiva, institucional y política de Tierra del Fuego y sostuvo que la provincia atraviesa un momento que requiere abandonar las respuestas coyunturales y avanzar hacia un proyecto de desarrollo de largo plazo.

En diálogo con Buscando el Equilibrio, Pérez puso el foco inicialmente en la crisis que atraviesa el entramado industrial de Río Grande, particularmente a partir de los despidos y la incertidumbre que atraviesan los trabajadores de las fábricas. En ese sentido, calificó que “esta situación se ha tornado gravísima para nuestro sistema productivo, para la industria, para los trabajadores, para sus familias, para la incertidumbre que tienen que atravesar, la angustia que padecen las familias por la pérdida del empleo”.

El jefe comunal sostuvo que “cómo esto además impacta de lleno en nuestra vida cotidiana, porque la destrucción del aparato productivo en Río Grande, de su industria fundamentalmente, la electrónica como la mayor concentradora de mano de obra, pero después el resto de la industria, como es la industria textil que supo tener más de 1100 trabajadores en su momento y que hoy no llega a los 300. Es parte de lo que nos toca vivir con absoluta preocupación en nuestra ciudad”.

CRÍTICAS AL MODELO ECONÓMICO NACIONAL

Pérez atribuyó la situación a una definición de política económica nacional y cuestionó que “esto es parte de un modelo económico que se está implementando a nivel nacional que ha tomado la decisión de llevar adelante el presidente Javier Milei, ya que es un modelo económico de esencia anti-industrial”.

“Una esencia anti-industrial que lo que hace justamente es plantear, como la salida, a algún que otro inconveniente que tenía nuestra economía nacional, la apertura indiscriminada de importaciones, el golpe a la industria nacional y, por consiguiente, la pérdida de cientos de miles de puestos de trabajo en todo el país”, detalló.

Según su mirada, Tierra del Fuego es una de las provincias particularmente afectadas por este esquema y dijo que “el problema mayor que tiene este modelo es que la provincia más perjudicada por esta política económica es Tierra del Fuego, sin dudas. Entonces, ahí radica nuestra preocupación”.

Para Pérez, el escenario actual es “lamentable” y “dramático” y obliga a discutir qué modelo productivo pretende desarrollar la provincia.

“¿SIEMPRE LA VARIABLE DE AJUSTE TIENE QUE SER EL TRABAJO?”

Otro de los puntos centrales de su planteo estuvo dirigido al sector empresarial. Pérez aseguró mantener contacto con distintos actores de la actividad económica, aunque reconoció que también mantiene una mirada crítica sobre algunas decisiones empresariales e indicó que “cuando los beneficios son privados, pero los costos los terminan pagando los trabajadores, y lo paga toda la comunidad”.

delo productivo que pueda ser consistente a lo largo del tiempo, que pueda generar empleo, que podamos diversificar nuestra producción de manera real, de manera concreta”.

UN MODELO PRODUCTIVO PENSADO DESDE TIERRA DEL FUEGO

Pérez sostuvo que la provincia debe comenzar a tomar mayor protagonismo en la definición de su propio desarrollo, sin plantear una ruptura con el proyecto nacional y manifestó que “en primer medida empezando a pensar un modelo productivo para Tierra del Fuego, desde la provincia, y dejar de lado esta dependencia de la cual hemos vivido a lo largo



Intendente, Martín Pérez.

En ese sentido, cuestionó que “¿Cuánto han ganado a lo largo de todos estos años? ¿Cuántos siguen ganando? Yo entiendo que por ahí los márgenes de rentabilidad seguramente hoy son mucho menores, pero digo, ¿siempre la variable de ajuste tiene que ser el trabajo? ¿Siempre tiene que ser el trabajo?”.

Para el intendente, el debate no puede agotarse en el reclamo frente a la Nación o en la preocupación por los despidos. También debe incluir una discusión interna sobre el futuro productivo de Tierra del Fuego y planteó que “no nos podemos quedar en la queja o en la bronca y en la preocupación que tienen miles de familias, tenemos que empezar a pensar cómo hacemos para salir adelante de esta situación”.

Y definió como objetivo la construcción de “un mo-

de tantos años, en la que siempre estuvimos, los fueguinos, atados a los vaivenes de lo que sucede en Nación y sin ser nosotros los que, de alguna manera, nos pongamos a la vanguardia de la propuesta de lo que queremos ser”.

De todos modos, aclaró que “yo no digo descindirnos del sistema nacional, yo no soy de los que creen que Tierra del Fuego tiene que salir de una mirada del proyecto nacional, somos parte de una Argentina bicontinental”.

A partir de allí, insistió en que “ahora también es momento para que, desde Tierra del Fuego, empecemos a pensar nosotros, seriamente, qué es lo que queremos. Y hasta ahora, la verdad es que no hemos podido hacerlo”.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

mos podido hacerlo".

"NO HAY SOLUCIONES MÁGICAS"

En relación con la posibilidad de construir una estrategia de largo plazo, Pérez descartó que exista una figura individual capaz de resolver por sí sola los problemas estructurales de Tierra del Fuego y remarcó que "creo que no hay soluciones mágicas. No va a venir un iluminado. No existe el iluminado que diga es esto, se va a hacer tal cosa y de esta manera vamos a estar perfectos".

En cambio, propuso una construcción colectiva: "Tiene que ser una construcción colectiva en donde participen todos los que de alguna manera tienen una responsabilidad, comprendiendo que no hay margen hoy para decir, 'yo pateo en contra del arco al que tengo que patear porque tengo algún interés sectorial, económico que quiero defender'".

En esa construcción incluyó al sector privado y al Estado provincial. "Necesitamos empresarios que inviertan, que produzcan, pero a la vez necesitamos un Estado, sobre todo un Estado provincial, que acompañe el desarrollo y que sea un motor del desarrollo. No que le ponga el pie en la cabeza absolutamente a nadie que quiera desarrollarse y producir", sostuvo.

A la vez, consideró indispensable que exista control sobre la producción y sobre los beneficios del régimen de promoción industrial.

DEFENSA DE LA LEY 19.640

Consultado específicamente sobre si consideraba agotada la Ley 19.640, Pérez respondió de manera contundente que no. "Creo que la Ley 19.640 es una gran herramienta que yo la he defendido siempre en todos los ámbitos, en los que me ha tocado, y lo haré desde el lugar que me toque a futuro", afirmó. Para el intendente, el régimen excede la cuestión estrictamente económica y resaltó que "creo que es la única herramienta pensada para el desarrollo con un criterio que tiene que ver primero con la defensa de nuestro territorio nacional, la soberanía y con una mirada que tiene que ver con el arraigo de las personas, y eso no es un tema menor".

También, destacó que "hace más de 50 años que nosotros tenemos esta ley implementada en Tierra del Fuego, y que ha sido un ejemplo para el resto del país". Y vinculó directamente el régimen con la posición estratégica de la provincia: "Hoy, de alguna manera, es el último reservorio que nos queda para dar una discusión geopolítica, territorial y de soberanía".

En ese punto, mencionó no solamente la cuestión Malvinas y el Atlántico Sur, sino también "la proyección antártica que tiene Tierra del Fuego y todo lo que todavía podemos llegar a desarrollar a partir de eso".

CONTROL Y CUESTIONAMIENTOS POR LOS BENEFICIOS DEL RÉGIMEN

Pérez también reconoció que existen problemas en la aplicación y control de los beneficios de la Ley 19.640 y sostuvo que "la consecuencia de la falta de control ha sido que gran parte de nuestra sociedad mire con malos ojos a la Ley 19.640. Pero no hablo de la sociedad de Buenos Aires, hablo de nuestra propia sociedad".

"Hay muchísima gente en Tierra del Fuego que siente que los beneficios de la Ley 19.640 no les llegan de manera directa. Y tal vez forma parte de la falta de información, pero por otro lado también forma parte de algunos abusos que se han generado", agregó.

Como ejemplo mencionó la situación vinculada con los vehículos: "¿Por qué los vecinos de nuestra provincia tenían que pagar los autos al mismo valor, o inclusive más caro, de lo que se pagaban en el continente cuando hay una ley?".

DIVERSIFICACIÓN, TECNOLOGÍA Y NUEVOS MERCADOS

El intendente planteó además que el mundo productivo está cambiando y que Tierra del Fuego debe adaptar su matriz industrial a esa transformación y señaló que "lo que nosotros hoy necesitamos es ponerle justamente la visión que requiere hoy la necesidad de pensar nuestra matriz de producción desde el punto de vista absolutamente diversificado, la incorporación de nuevos productos, de nuevas tecnologías".

En ese sentido, destacó que "tenemos plantas fabriles que son muy modernas en Tierra del Fuego y tenemos personal calificado". Pérez informó además que se esperaba la llegada de una comitiva proveniente de China, vinculada a gestiones realizadas durante su último viaje.

"Vamos a estar recibiendo en unos días más una comitiva que viene justamente de China, a raíz del último viaje que hice donde lo vamos a poner en contacto con empresarios de nuestra provincia, van a estar recorriendo fábricas. Además, vamos a ver si podemos justamente empezar a desarrollar nuevos productos, abrir mercados, pero desde Tierra del Fuego", explicó.

La intención, según planteó que "nosotros desde la ciudad a cada persona que quiera venir a invertir a Río Grande, le vamos a abrir los brazos, las puertas, vamos a dar una mano, vamos a asistir en todo lo que se pueda, vamos a generar todos los vínculos y las facilidades posibles para que aquel que quiera venir a invertir lo pueda hacer con absoluta libertad".

LA INCERTIDUMBRE DE LOS TRABAJADORES

Por otro lado, Pérez relató situaciones concretas que, según explicó, muestran el nivel de incertidumbre que atraviesan los trabajadores industriales. "Ayer lunes, a las seis de la mañana, recibí mensajes de trabajadores, de vecinos de nuestra ciudad, preocupados porque estaban yendo a las fábricas y no sabían si la tarjeta con la que tenían que entrar les iba a dar el que podían ingresar o no", contó.

"Muchísimos mensajes de trabajadores que se tuvieron que volver porque esa tarjeta no les hacía funcional el molinete", agregó.

A partir de esa situación, reflexionó: "Pensemos por un minuto la incertidumbre que genera eso en una persona, en su familia, en términos de salud mental, digo, ¿por qué nuestra gente tiene que estar pasando eso?".

Y volvió a cuestionar que el empleo sea utilizado como variable de ajuste: "Me parece que es ahí también donde nosotros tenemos que dar la discusión, inclusive con el sector empresario porque me parece que no puede ser que la variable de ajuste sea siempre el trabajo, no puede ser esto".

EL PUERTO DE USHUAIA Y LA CUESTIÓN ESTRATÉGICA

Otro de los puntos centrales fue la intervención del puerto de Ushuaia. Pérez manifestó que "hay poca información realmente. Yo creo que he sido uno de los pocos que ha manifestado y sigue manifestando mi preocupación respecto a que Tierra del Fuego tenga su principal activo estratégico intervenido por el gobierno nacional sin causa alguna".

"Teniendo causa o no teniendo causa, nosotros no nos podemos dar el lujo de tener un puerto intervenido", manifestó.

Pérez cuestionó también el silencio de dirigentes políticos frente a la situación. "Algunos dirigentes importantes que han mantenido silencio, que no han dicho una sola palabra respecto al puerto. Y la verdad es que, digo, ¿por qué? ¿Por qué hacen silencio? ¿Por qué se callan la boca? Porque después son los primeros en hablar de unidad".

Para el intendente, el objetivo debería ser recuperar cuanto antes el control sobre la infraestructura portuaria: "Creo que entre todos tenemos que hacer el mayor de los esfuerzos para poder recuperar el puerto".

Y sintetizó su posición: "Tierra del Fuego tiene que tener plena potestad sobre su propio puerto".

COPARTICIPACIÓN: UN RECLAMO DE \$14.000 MILLONES

En el plano provincial, Pérez confirmó que mantiene diálogo con el gobernador Gustavo Melella y señaló como uno de los principales puntos de discusión los atrasos en la remisión de fondos de coparticipación.

"Siempre diálogo con el gobernador. Nosotros somos personas que tenemos responsabilidad institucional. Cada vez que existe algún tema, alguna preocupación que tenemos en la ciudad, yo levanto el teléfono, lo llamo, hablo con él y lo voy a seguir haciendo", afirmó.

Luego precisó el monto del reclamo: "Hoy estamos con un atraso cercano a los 13 mil, 14 mil millones de pesos aproximadamente", a lo que agregó "14 mil millones de pesos. Mucha plata que la verdad para nosotros sería muy importante poder contar con ese recurso que no me corresponde a mí, sino que le corresponde a todos los vecinos de la ciudad para poder hacer obras, para poder brindar mejores respuestas, para poder prestar mejores servicios, cumplir en tiempo y en forma con todos nuestros compromisos".

Pérez cuestionó que las reuniones entre funcionarios provinciales y municipales no se traduzcan en soluciones concretas y sostuvo que "de nada sirve hacer reuniones cuando después los temas no se resuelven concretamente".

En ese sentido, reclamó una reducción progresiva de la deuda: "Resolver concretamente significa que tenemos que pasar de 14.000 millones de pesos de deuda a 12.000 y de 12.000 a 10.000 y de 10.000 a 8.000 y así sucesivamente hasta tanto se pueda corregir definitivamente este tema. No pedimos que de un día para el otro se resuelva".

Y reclamó previsibilidad: "Pedimos tener un mínimo de previsibilidad que nos permita saber si de acá a fin de año al menos vamos a contar con ese recurso para poder hacer más cosas en la ciudad que es lo que queremos todos y que es lo que nos piden los vecinos permanentemente".

DIFERENCIAS CON EL ESTILO POLÍTICO DE USHUAIA

Consultado por las diferencias entre las estrategias políticas de Río Grande y Ushuaia frente a los reclamos por coparticipación, Pérez defendió su propio estilo de conducción "creo que nosotros como dirigentes políticos lo que tenemos que tratar de mostrar en contraposición a lo que se observa a nivel nacional que es locura y agravio, creo que lo que tenemos que tratar de mostrar es otra cosa. Es seriedad, es prudencia, es templanza, es planificación, es darle certeza a nuestra gente".

También cuestionó las disputas públicas entre dirigentes: "Mostrarle a nuestra gente situaciones de conflictividad, donde un día somos amigos, otro día somos enemigos y nos prendemos fuego tacho enfrente de la legislatura y de la casa de gobierno y al otro día aparecemos a los abrazos y a los besos en una foto. No sé, me parece que eso es la vieja política".

Pérez sostuvo que "yo soy una persona que trata de manejarse con una coherencia en la vida y hoy me toca reclamar y llevar adelante todas las acciones necesarias para que Río Grande tenga lo que le corresponde".

También advirtió sobre la posibilidad de que una eventual solución para una ciudad se produzca en detrimento de la otra: "No sea cosa que entremos

dad en desmedro de otra".

LA UNIDAD Y LA RELACIÓN CON LOS SENADORES NACIONALES

La discusión sobre la unidad política fue otro de los ejes centrales de la segunda parte de la entrevista. Pérez sostuvo que "nosotros venimos planteando que nuestra unidad no es una unidad de cúpula dirigencial. Nuestra unidad es con todos los fueguinos. Es con los fueguinos la unidad".

Y definió algunos de sus objetivos: "La unidad es una unidad pensada en recuperar el puerto de la ciudad de Ushuaia, 100%. Hay quienes eligen la unidad para que esa unidad se transforme en una unidad de negocios. La verdad es que nosotros no estamos en esa vereda".

También explicitó su posición frente al Gobierno nacional: "Nuestra unidad tiene que ver con ser claros a la hora de nuestra oposición al Gobierno Nacional. Estamos en oposición al Gobierno Nacional. Nosotros no pactamos con el Gobierno Nacional". Sin embargo, aclaró que eso no implica rechazar acuerdos institucionales cuando exista un beneficio concreto para los fueguinos: "No acordamos con el Gobierno Nacional por abajo de la mesa absolutamente nada. Y en el momento en que haya algo para hacer en conjunto con el Gobierno Nacional, en beneficio de nuestros vecinos, vamos a ser muy claros a la hora de plantearlo".

En ese marco explicó que había aceptado recibir a senadores nacionales que visitaron la provincia, independientemente de su pertenencia política. "Yo recibiría a cualquier senador que venga, sea del partido político que sea, desde el punto de vista institucional. Es lo que corresponde", sostuvo.

Incluso había propuesto llevarlos a recorrer el Natorio Municipal, una obra que, según explicó, fue paralizada por la falta de recursos nacionales y que el Municipio decidió continuar con fondos propios. "No le pondría un palo en la rueda nunca a una visita de esas características porque considero que los senadores podían llevarse una visión tal vez más completa o más acabada de lo que sucede en nuestra ciudad y que ese conocimiento podría servir posteriormente para defender a Tierra del Fuego", comentó.

"A LA GENTE NO LE IMPORTA SI UN POLÍTICO ESTÁ PELEADO CON OTRO"

Pérez relativizó la discusión sobre quién recibió o no recibió a los senadores y sostuvo que "a la gente no le importa esto, realmente, no le importa. A la gente no le importa si un político está peleado con otro político, o si se recibió a los senadores y no los recibió".

"La verdad que le importa tres pitos a la gente. Debo decirlo así. Nosotros tenemos que estar ocupados y preocupados en resolver problemas, en tratar de mejorarle la calidad de vida a nuestra gente, preocuparnos de eso", agregó.

"Nosotros tenemos que estar acá para ser un vehículo de solución, no un vehículo de generar problemas", remarcó.

"TENEMOS QUE CONSTRUIR UN NUEVO PERONISMO"

Consultado por su pertenencia política, Pérez marcó distancia de la estructura formal del Partido Justicialista, aunque reivindicó su identidad peronista. "Somos peronistas. Yo no pertenezco al partido justicialista. Yo no soy parte del partido justicialista. Yo soy peronista, y nuestro espacio político es profundamente peronista. En esencia es peronista nuestro espacio político, y va a seguir siéndolo de esa manera siempre", afirmó.

A partir de allí, planteó que "creo que lo que hoy nosotros tenemos que tratar de construir, de consolidar, no lo digo solamente acá, lo pienso para

todo el país, desde el punto de vista del peronismo, es construir un nuevo peronismo".

Según explicó, esa construcción debería partir de un reconocimiento de los errores cometidos: "Es construir un peronismo que comprenda profundamente los errores que se cometieron, que podamos plantearle a nuestra sociedad un camino de salida, y sobre todo ser muy claros a la hora de decirle a nuestra gente esto no puede volver a pasar, y el camino que tenemos que seguir es por acá". Pérez expresó además su expectativa de que el peronismo pueda encontrar una síntesis nacional y construir una alternativa electoral hacia 2027.

PROVINCIA GRANDE SERÁ "ALTERNATIVA EN TODA LA PROVINCIA"

En materia electoral, Pérez confirmó que "Provincia Grande va a ser alternativa, lo dije hoy con algún colega de ustedes, va a ser alternativa en toda la provincia".

"Nosotros vamos a dar una discusión por el futuro de la provincia, por el futuro de las tres ciudades de Tierra del Fuego y vamos a dar una discusión por los estamentos legislativos también", agregó.

De todos modos, aclaró que "por supuesto que todavía no hay nombres definidos, esto falta mucho, todavía acá no es una cuestión de hablar de candidaturas, ni mucho menos en ninguno de los estamentos".

Pérez dejó abierta la posibilidad de construir un frente electoral: "Nosotros, como Provincia Grande, solos o en la construcción de un frente electoral vamos a hacer la alternativa el año que viene".

La decisión, según sostuvo, responde a una mirada crítica sobre el presente provincial: "Tenemos experiencia, tenemos equipo, tenemos una gestión que nos respalda también, y sobre todo que nos duele ver la decadencia en la que está la provincia, la decadencia en la que está Tierra del Fuego".

UNA CONSTRUCCIÓN MÁS AMPLIA QUE LOS PARTIDOS

Pérez sostuvo que una eventual alianza no debería limitarse a partidos políticos. "No solamente partidos, también con organizaciones gremiales, con quienes venimos trabajando muy bien desde hace muchos años, con organizaciones sociales también, con instituciones de nuestra ciudad, con muchos vecinos sueltos", explicó.

En ese marco, apuntó a "muchos vecinos sueltos, que por ahí no forman parte de ninguna organización, pero quieren algo nuevo, algo distinto para Tierra del Fuego, que no aceptan la motosierra de Milei".

Pero también marcó distancia de cualquier esquema de gasto sin planificación: "Tampoco es el despilfarro, es hacer cualquier cosa, es meter 6.000 o 10.000 personas y que después no se puedan pagar los sueldos, dar aumentos salariales, no se puedan mantener las escuelas en condiciones o no podamos mantener la obra social".

"Lo que hoy necesita Tierra del Fuego es ver cómo se puede ordenar esta situación", afirmó. Endeudamiento: una herramienta para desarrollar, no para financiar gastos corrientes

Otro de los diagnósticos de Pérez estuvo relacionado con las finanzas provinciales y el endeudamiento. "Tenemos una situación de endeudamiento estructural y de endeudamiento estructural y además también de un déficit sostenido de caja que hoy está en el orden de los 27.000, 28.000 millones de pesos mensuales", afirmó.

Diálogo con todos los legisladores, incluso los de La Libertad Avanza

Pérez aseguró que mantiene diálogo con los cinco diputados nacionales y los tres senadores

por Tierra del Fuego, incluidos los representantes de La Libertad Avanza. "Hablo con todos. Inclusive con los diputados de la Libertad Avanza. Con todos. Y voy a seguir hablando con todos", aseguró..

Aunque aclaró que "les he manifestado que las puertas del municipio están abiertas para que si algún diputado nacional o algún senador nacional de la Libertad Avanza mañana me dice Martín, mirá, conseguí el financiamiento para reactivar la obra que sea, o conseguí financiamiento para llevar adelante una acción en beneficio de los vecinos. Yo voy a ser el primero que les voy a abrir las puertas del municipio para que esas acciones que sean pensadas para el beneficio de nuestra gente lleguen a Río Grande".

LA CAÍDA DE LA OBRA PÚBLICA Y EL IMPACTO EN EL EMPLEO

El intendente también puso como ejemplo la caída de la obra pública para dimensionar el impacto del retiro del financiamiento nacional. "A fines del 2023 teníamos casi 60 obras en ejecución en la ciudad, entre las grandes y las chicas. Teníamos más de 200 trabajadores de la construcción ocupados de manera directa", recordó.

"Hoy no sé si llegamos con suerte al 10% de esa mano de obra ocupada", detalló.

A partir de esos números, planteó que "son 180, mínimo que por la caída de esta actividad han quedado sin la posibilidad de obtener un ingreso como el que tenían".

Y fijó una posición sobre el rol del Estado en el desarrollo: "La verdad es que yo no concibo el desarrollo de una provincia, de una ciudad sin obra pública. La obra pública es el motor justamente del desarrollo".

QUÉ LE RECLAMARÍA AL PRESIDENTE

Finalmente, Pérez fue consultado sobre qué le plantearía al presidente Javier Milei si tuviera la oportunidad de reunirse con él y precisó que "lo primero que le diría es: Presidente, derogue el decreto 333 que pone arancel cero a los productos importados".

Y explicó: "Derogue ese decreto Presidente porque es el decreto que ha destruido el empleo de nuestra provincia, que está fundiendo la fábrica, que no permite que podamos crecer, desarrollarnos".

También reclamaría por las obras paralizadas: "Le explicaría por qué considero importante que nuestras fábricas vuelvan a llenarse de trabajadores y todo lo que implica en términos de generación de valor agregado".

"Le diría, mire Presidente, tenemos más de 10 obras paralizadas porque se han cortado los fondos de Río Grande. Tenemos un Procrear de 200 viviendas que podría estar construyéndose si el Presidente de la Nación hubiese tomado la decisión", agregó.

Otro de sus planteos estaría vinculado con el financiamiento de infraestructura y nuevos procesos productivos en Tierra del Fuego. "Además, que haga que se retrotraiga esta decisión del FAMP de dejar que las empresas no aporten más recursos, para la posibilidad que llevemos adelante obras de infraestructura y nuevos procesos productivos en nuestra provincia", sostuvo.

"Le pediría también que sea más enfático a la hora de defender a nuestras Islas Malvinas, a nuestro Atlántico Sur. Que no demore 15 días en rechazar el paso de un buque militar por el Estrecho de Magallanes", indicó.

Ante la consulta sobre si aceptaría reunirse con el Presidente, su respuesta fue contundente: "Por supuesto que sí".



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaró – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861
 /cemepclinica
 info@cemep.com.ar
 www.cemep.com.ar

Sciurano vuelve a hablar de la UCR y deja abierta la puerta a una candidatura

“Yo nunca me fui”, sentenció

El legislador fue contundente al rechazar la interpretación de Pablo Blanco sobre su supuesto “regreso” al radicalismo y sostuvo que nunca se fue del partido, sino que fue excluido del armado electoral de 2023. Reivindicó sus conversaciones y el vínculo que mantiene con el presidente de la UCR fueguina, Maximiliano Ybars, valoró el nuevo escenario que atraviesa el partido y destacó su contacto con la conducción nacional. No descartó volver a ser candidato el próximo año y explicó que cualquier eventual construcción política deberá partir de una condición innegociable como lo es la “honestidad”. “Cuando a mí me consultan, ¿con quién no? Yo digo, mirá, con delincuentes no”, afirmó. También reclamó un gran acuerdo entre sectores políticos, empresariales y gremiales para proyectar el futuro de Tierra del Fuego.

Río Grande.- El legislador Federico Sciurano volvió a poner sobre la mesa su relación con la Unión Cívica Radical, la conflictiva definición de candidaturas que atravesó al partido en 2023 y el escenario que podría abrirse de cara a las elecciones del próximo año.

En una extensa entrevista concedida al programa ‘Costo Político’, por Radio Provincia, cuestionó la interpretación realizada por el exsenador Pablo Blanco respecto de un eventual “regreso” suyo al radicalismo y aseguró que nunca abandonó las filas partidarias.

La discusión surgió a partir de las declaraciones de Blanco, quien había señalado que Sciurano podría volver a la UCR si se encontraba en condiciones, acompañando esa afirmación con la frase de que “el que se va sin que lo echen, vuelve sin que lo llamen”. Sciurano diferenció ambas partes del planteo y dejó en claro que, si bien comparte el diagnóstico político posterior realizado por Blanco, no acepta que su situación pueda ser interpretada como la de alguien que decidió alejarse del partido para luego intentar regresar.

“Yo nunca me fui”, afirmó y explicó que nunca se desafilió de la UCR para luego volver a incorporarse. Según relató, lo sucedido fue sustancialmente diferente al sostener que “a mí me excluyeron en el año 2023”.

Sciurano recordó que “durante casi cuatro años había trabajado en la Legislatura junto a Liliana Martínez Allende y que tenía la intención de continuar participando de la vida interna del radicalismo y competir electoralmente dentro de su partido en 2023”.

Sin embargo, sostuvo que “el escenario cambió cuando comenzó el armado de las listas y aparecieron actores vinculados a la estructura de Juntos por el Cambio que, según su relato, no pertenecían al radicalismo”.

Mencionó puntualmente a Federico Frigerio y a Bertotto y explicó que, en ese contexto, se “produjo una reunión en la oficina de Martínez Allende en la que le comunicaron que no querían que fuera candidato en aquella elección”.

“Cuando yo contesto que iba a participar de la interna, por eso nadie puede interpretar que yo me fui del partido”, sostuvo. De acuerdo con su relato, frente a su decisión de competir internamente recibió como respuesta que “no habría internas porque la lista ya estaba definida”.

Por ese motivo, Sciurano remarcó que le molestó la primera interpretación de Blanco porque “la primera definición que da Pablo refiriéndose a una pregunta que le hacen sobre mí me cayó mal, porque no refleja lo que pasó en el 2023”, sentenció.

Y profundizó manifestando que “no es que yo por una cuestión estratégica me fui a otra lista porque estratégicamente me convenía, esa no fue la situación”.

EL RECONOCIMIENTO DE LA UCR Y EL VÍNCULO CON YBARS

Sciurano recordó que, luego de quedar excluido de aquel armado electoral, fue el “gobernador Gustavo Melella quien se comunicó con él y le permitió continuar desarrollando su actividad política”.

En ese sentido, reivindicó especialmente aquella conversación porque le permitió sostener una de sus dos grandes vocaciones al sostener que “yo tengo dos grandes vocaciones, dos grandes pasiones. Una ha sido el rugby, al que obviamente no puedo jugar más, y la otra es la política”, señaló.

En ese recorrido, destacó particularmente el momento vivido el 1 de abril de este año, cuando fue invitado

al “Comité Radical de Río Grande para participar de la ceremonia de asunción de autoridades y recibió un reconocimiento partidario”.

Sciurano puso especial énfasis en su vínculo actual con Maximiliano Ybars, presidente de la UCR fueguina al resaltar que “yo me siento muy cómodo con Maxi Ybars”, afirmó y sostuvo que “mantiene conversaciones habituales con él y que se siente muy bien en el trabajo que Maxi está haciendo en el partido”.

El reconocimiento recibido en el comité radical tuvo para el legislador una significación que excedió lo estrictamente político y recordó que “allí había militado junto a su padre y explicó que aquella invitación le permitió incluso cerrar algunas cuestiones personales que habían quedado abiertas después de la situación de 2023”.

“En el momento en el que el partido me invita para hacerme ese reconocimiento, para mí fue una situación muy importante”, sostuvo.

Por eso volvió a rechazar la idea de que “su relación actual con el radicalismo pueda ser presentada como un regreso después de una salida voluntaria, por lo cual, esta definición del que se va sin que lo echen, vuelve sin que lo llamen, en el caso mío no condice con la situación que tengo yo y bajo ningún punto de vista me siento relacionado con eso”, afirmó.

BLANCO, BULLRICH, DE LOREDO Y LAS DIFERENCIAS DE 2023

Sin embargo, Sciurano sí coincidió con parte del diagnóstico de Blanco respecto de las circunstancias políticas que rodearon aquel proceso. En particular, re-



El legislador Federico Sciurano volvió a poner sobre la mesa su relación con la Unión Cívica Radical, la conflictiva definición de candidaturas que atravesó al partido en 2023 y el escenario que podría abrirse de cara a las elecciones del próximo año.

conoció que el enfrentamiento interno del PRO entre Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta tuvo consecuencias sobre el armado político de Juntos por el Cambio y, posteriormente, sobre la situación provincial. Blanco había acompañado la candidatura de Bullrich, mientras que Sciurano se inclinó por Rodríguez Larreta. Para el legislador, esa diferencia política terminó siendo uno de los “elementos que contribuyeron al desenlace de 2023”.

“Pablo y yo somos dos personas que tenemos experiencia, que entendemos las condiciones y las situaciones que a veces la política y la política del país se refleja después en la provincia”, señaló.

Por esa razón, aseguró que “no guarda rencor” y que su mirada está puesta en lo que “viene”.

“No siento ningún tipo de rencor a esta altura y sinceramente me interesa y me preocupa lo que tenemos por delante y tratar de ser constructivo para el recorrido que necesita nuestra provincia en los próximos años”, expresó.

“EL RADICALISMO ACTUAL ESTÁ VIVIENDO UN PROCESO HISTÓRICO DISTINTO”

Consultado sobre si los condicionamientos que terminaron incidiendo en 2023 podrían repetirse en el futuro, Sciurano consideró que “el radicalismo atraviesa actualmente un escenario sustancialmente diferente, el radicalismo actual está viviendo un proceso histórico distinto al que se vivía en el 2023”, sostuvo.

En su análisis, explicó que “en 2023 la UCR formaba parte de un armado nacional que generaba dificultades para que el partido pudiera encontrar una base y un anclaje ideológico propios”.

Sciurano reivindicó entonces la identidad histórica del radicalismo y su compromiso con los sectores más vulnerables, por lo cual, la “discusión económica no puede quedar reducida a la acumulación de recursos, sino que debe estar subordinada a un objetivo social”, explicó.

En esa línea, sostuvo que “lo que hoy nuestra sociedad necesita es trabajo”, afirmó, y cuestionó la idea de que el “Estado pueda ser la única fuente de empleo para la población”, dado que no hay ninguna posibilidad que la gente pueda tener un proyecto familiar dependiendo sola, pura y exclusivamente de las fuentes de empleo que genera el Estado”, advirtió.

Para Sciurano, el Estado debe cumplir otro papel como “ser facilitador y atender las diferentes necesidades que existen dentro de la sociedad”.

Ese enfoque, afirmó, forma parte de la “tradición histórica del radicalismo, aunque reconoció que el escenario de 2015 fue diferente al de 2023”.

Según su lectura, en 2015 la UCR tuvo una actitud “generosa” al contribuir a la construcción de un espacio político destinado a ofrecer “un nuevo aire, un aire fresco a la Argentina” luego de varios años de gobiernos kirchneristas, pero consideró que “la realidad política y social había cambiado ocho años después”.

UN CONTACTO PERMANENTE CON LA CONDUCCIÓN NACIONAL

Sciurano también destacó el vínculo que mantiene con las autoridades nacionales del radicalismo. Relató que recientemente estuvo junto a Maximiliano Ybars en Buenos Aires, donde mantuvieron una reunión con el presidente nacional de la UCR, y señaló que “también conserva un contacto telefónico habitual con él”.

Sin detenerse demasiado en nombres propios, describió al dirigente nacional como un “dirigente joven, intendente de Venado Tuerto, con quien mantiene un contacto permanente”.

Para Sciurano, esa conducción expresa una mirada que “reivindica al radicalismo tradicional y que considera necesaria en el debate nacional, él comparte esa mirada del radicalismo más tradicional que hoy tanta falta hace en el debate nacional”, sostuvo.

En su concepción, el radicalismo debería recuperar un “rol constructivo y convertirse nuevamente en un actor social comprometido tanto con quienes producen como con aquellos sectores que necesitan que el crecimiento económico se traduzca en oportunidades concretas”.

"Lo importante acá es que el radicalismo siga en esa línea constructiva de ser un actor social comprometido con los sectores tanto que producen para que esa producción nos dé una economía sólida y nos permita generar empleo, pero que fundamentalmente el objetivo sea el derrame de que esos incentivos económicos estén orientados a los sectores que más lo necesitan", afirmó.

Y puso como ejemplo la situación que atraviesa Tierra del Fuego, particularmente Río Grande, para remarcar que "ese debate no es abstracto, sino que tiene consecuencias directas sobre la realidad provincial".

¿CANDIDATO EN 2027? SCIURANO NO CIERRA LA PUERTA

Sciurano no descartó participar electoralmente el próximo año y admitió que la "posibilidad existe", aunque su planteo está condicionado por el tipo de construcción política que pueda desarrollarse.

En ese marco apareció una de las definiciones que más repercusión generó en torno a su eventual regreso a la competencia electoral que es que "cualquier espacio del que forme parte deberá estar integrado por personas honestas".

El legislador explicó que "esa declaración no fue concebida como un mensaje dirigido específicamente contra alguien y si bien esa declaración ha generado cierto ruido, que no fue mi intención, digamos, a mí me hicieron una pregunta y yo la contesté", explicó.

Y vinculó esa postura con una "definición personal antes que estrictamente política, ojalá que la gente que me conoce perciba que yo soy un tipo honesto y como honesto que soy le doy valor a la honestidad", sostuvo. Para Sciurano, la honestidad no constituye una condición circunstancial de una candidatura ni una estrategia electoral, sino una "línea de conducta que, según afirmó, ha intentado sostener durante toda su vida, esto no tiene que ver con un perfil político, sino que tiene que ver con educar a mis hijos, es mucho más complejo que eso", explicó.

Pero cuando se le preguntó concretamente con quién no estaría dispuesto a compartir un espacio político, su respuesta fue directa y sin matices al sostener que

"cuando a mí me consultan, ¿con quién no? Yo digo, mirá, con delincuentes no".

La frase fue inmediatamente contextualizada por el propio legislador, quien sostuvo que "no puedo estar con gente que es delincuente", afirmó, y sostuvo que "se trata de una cuestión elemental que excede a la política y que puede ser comprendida por cualquier persona en su actividad cotidiana".

"EL DELINCUENTE ES DELINCUENTE"

Sciurano fue incluso más allá de la definición inicial y cuestionó lo que consideró una distorsión social respecto de la figura del delincuente.

"Quizá a veces, es verdad que algunas cosas a lo largo de la historia se han desvirtuado y se han confundido los roles", señaló.

Y formuló una crítica concreta al sostener "esto de creer que en algún punto el delincuente es el inteligente".

Su respuesta fue tajante al sentenciar que "la verdad que no, no es así. El delincuente es delincuente, que le puede salir bien, puede ser, pero no se transforma en inteligente porque supo ser delincuente".

Para Sciurano, la inteligencia debe ponerse al "servicio de otro objetivo y, en ese sentido, sostuvo que Tierra del Fuego atraviesa un momento difícil, pero conserva posibilidades de construir un futuro diferente".

"Nosotros tenemos muchas oportunidades", afirmó y agregó que "Tierra del Fuego tiene posibilidad de poder pensar en un futuro próspero, un futuro que nos dé contención en la medida que tengamos humildad y responsabilidad".

UN GRAN ACUERDO PARA TIERRA DEL FUEGO

Sciurano vinculó su definición sobre la honestidad con una idea política más amplia como lo es "la necesidad de construir un gran acuerdo provincial".

Para el legislador, "ningún dirigente individual ni ninguna fuerza política tiene capacidad suficiente para resolver por sí sola todos los problemas de Tierra del Fuego, ni siquiera va a venir una fuerza política que pueda resolver todos los problemas que tenemos", afirmó.

"Lo que nosotros tenemos por delante es la necesidad de un gran acuerdo entre distintos sectores políticos, empresariales, gremiales, que tengamos la convicción de querer vivir acá", sostuvo.

Y allí volvió a aparecer el concepto que atravesó buena parte de sus declaraciones como lo es la "hombría de bien" como condición para que ese acuerdo pueda sostenerse en el tiempo.

"En ese armado, la hombría de bien es fundamental", afirmó.

Por lo cual, "si yo me voy a sentar a trabajar en un gran acuerdo, pero sé que estoy sentado con un tipo que después me va a terminar haciendo otra cosa, ¿para qué voy a perder el tiempo sentarme con esa persona?", planteó.

Por eso, insistió en que el desafío es encontrar "un gran acuerdo entre gente de bien" que tenga decidido desarrollar su proyecto de vida en la provincia.

Para Sciurano, ese arraigo constituye una diferencia fundamental, dado que, "cuando vos tenés un tipo que quiere hacer su vida acá, que quiere que sus hijos hagan su vida acá, ese tipo no va a querer hundir todo para sacar un rédito de corto plazo".

Finalmente, vinculó esa mirada con una enseñanza familiar que, según contó, heredó de su padre que es "esto de querer este lugar y querer quedarme acá y hacer un proyecto de vida acá, eso marca la diferencia".

"Es raro que vos encuentres un delincuente pensando de esa manera", sostuvo, al referirse a alguien que tenga como objetivo construir su vida y la de sus hijos en Tierra del Fuego.

Y completó con una definición que resume su advertencia política al resaltar que "el delincuente en general está viendo a ver qué manotea en los próximos años, sabiendo que por ahí después se va a ir a vivir a otro lado".

Con ese posicionamiento, Sciurano dejó abierta la puerta a una eventual candidatura para 2027, pero también marcó cuáles serían, según sus propias palabras, las condiciones de cualquier construcción futura: identidad radical, un proyecto de provincia, acuerdos amplios y, por encima de todo, honestidad y confianza entre quienes pretendan compartir un mismo espacio político.



Mes de LAS INFANCIAS

VIAJE POR LOS DERECHOS

- Sorteos • Actividades creativas • Juegos • Muchas sorpresas

08 de agosto | 15 a 18 H
 Polideportivo Malvinas Argentinas

15 a 16 H - Horario inclusivo
 Abierto al público

 **RGA**
 RÍOGRANDE MUNICIPIO

Industria

“El contexto que atraviesa la industria requiere del compromiso de todos los actores”

El gobernador Gustavo Melella sostuvo que el complejo escenario que atraviesa la industria fueguina exige el compromiso y la responsabilidad de todos los actores involucrados para construir acuerdos que permitan sostener la producción y preservar las fuentes laborales, reafirmando que la defensa del empleo continúa siendo una prioridad para el Gobierno de la Provincia.

Río Grande. - El mandatario remarcó que el Estado provincial seguirá promoviendo todas las instancias de diálogo necesarias para acercar posiciones y generar las condiciones que permitan superar los conflictos laborales que atraviesan los fueguinos y fueguinas.

“El contexto que atraviesa la industria requiere del compromiso de todos los actores para encontrar consensos. Nuestro principal objetivo es defender cada puesto de trabajo y seguir acompañando a un sector que es estratégico para el desarrollo de Tierra del Fuego”, expresó Melella.

El Gobernador destacó además el compromiso de los trabajadores fueguinos con la producción y consideró que el camino para afrontar las dificultades es fortalecer los espacios de diálogo entre el Estado, las empresas y los representantes de los trabajadores.

“Siempre vamos a promover una mesa de diálogo porque creemos que esa es la herramienta para resolver las diferencias y preservar el empleo. El traba-



El mandatario remarcó que el Estado provincial seguirá promoviendo todas las instancias de diálogo necesarias para acercar posiciones y generar las condiciones que permitan superar los conflictos laborales que atraviesan los fueguinos y fueguinas.

jo de las familias fueguinas debe estar por encima de cualquier conflicto”, afirmó.

Asimismo, Melella aseguró que el Gobierno provincial continuará trabajando junto al sector industrial para generar condiciones que fortalezcan el entramado productivo y contribuyan a sostener la actividad económica de la provincia.

“La gran mayoría de los trabajadores tiene un enorme compromiso con la industria y con su tarea. Por eso nuestra responsabilidad es acompañar todos los esfuerzos que permitan sostener la producción y proteger el empleo”, señaló.

Finalmente, el mandatario ratificó que la defensa de la industria fueguina y de los puestos de trabajo seguirá orientando las decisiones del Gobierno provincial. “Vamos a seguir trabajando para resguardar el empleo, fortalecer la industria y construir consensos que permitan atravesar este contexto. Esa es la responsabilidad que asumimos y ese va a seguir siendo nuestro camino”, concluyó.

Despidos en Mirgor

Se pronunció la Multisectorial de DDHH de Río Grande

La Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande, se pronunció ante los masivos despidos producidos por el grupo Mirgor en sus plantas fabriles. Entre otros conceptos, advirtieron que “La ilegalidad e impunidad con que se está manejando el Grupo Mirgor no debería ser el norte con el que se pretende construir Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, una provincia donde se respete el derecho soberano de sus ciudadanos a habitarla y proyectar su futuro”.

Río Grande - El comunicado, comienza señalando que “La Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande repudia la decisión del Grupo Mirgor de despedir a trabajadores, integrantes del cuerpo de delegados gremiales e incluso dirigentes de la comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica”.

“La medida no solo reviste gravedad por dejar a trabajadores en la calle y a sus familias sin sustento, sino que es un avasallamiento de los derechos laborales y

gremiales, pasando por encima de leyes nacionales e internacionales”, señala el texto.

Más adelante, indican desde la Multisectorial que “La decisión del grupo Mirgor busca amedrentar a los trabajadores para que no reclamen por sus derechos y aguanten condiciones cada vez más precarias de trabajo y por otro lado sienta un precedente gravísimo para las demás empresas radicadas en la provincia”.

Agregando que “Además, esta escalada se inscribe en

el marco de la reforma laboral de Milei y el FMI, que quita derechos, debilita la estabilidad y habilita la superexplotación y precarización de las condiciones de trabajo”.

“Instamos a las autoridades provinciales y municipales y a nuestros representantes en el Concejo y la Legislatura a intervenir para que no siga avanzando el “industrialicidio” en nuestra provincia y que el respeto por el trabajador y sus derechos no quede solo en palabras que se lleva el viento”, expresaron desde la mencionada ONG.



LUCIANO SELZER

BLOQUE LEGISLATURA PROVINCIAL



Mencionando, también, que “Los diputados y senadores nacionales, quienes tienen la posibilidad de poner palabra no solo en el Congreso de la Nación sino también en grandes medios de comunicación de alcance nacional; deben estar también en la primera fila para defender los puestos de trabajo y la industria radicada en la provincia, o pasarán a la historia como algunos de los grandes responsables de esta avanzada que se quiere llevar puesta a nuestra provincia avanzando en su despoblamiento”.

Para finalizar, desde la Multisectorial de Derechos Humanos manifestaron que “La ilegalidad e impunidad con que se está manejando el Grupo Mirgor no debería ser el norte con el que se pretende construir Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, una provincia donde se respete el derecho soberano de sus ciudadanos a habitarla y proyectar su futuro”.

Tras los 300 despidos en Mirgor

Sin avances en la primera audiencia de conciliación

El secretario Adjunto de la UOM Río Grande, Marcos Linares, repasó los alcances del primer encuentro dispuesto por el Ministerio de Trabajo de la provincia tras las cesantías masivas resueltas por la firma metalúrgica. Durante la charla, el dirigente gremial dio detalles sobre las posturas contrapuestas en la mesa de negociación, cuestionó la validez legal de las notificaciones enviadas a los trabajadores e interpretó la decisión empresarial como una maniobra de disciplinamiento. Asimismo, vinculó el endurecimiento de la postura patronal con el escenario nacional y reafirmó el compromiso del sindicato de sostener el reclamo hasta lograr la reincorporación de la totalidad del personal afectado.

Río Grande –Este lunes se vivieron horas de extrema tensión tras la decisión del Grupo Mirgor de concretar 300 despidos que alcanzaron no solo a operarios de planta, sino también a integrantes de los cuatro cuerpos de delegados y a dos miembros de la Comisión Directiva de la UOM seccional Río Grande. Ante este escenario, el Ministerio de Trabajo provincial dictó la conciliación obligatoria e inició la instancia de diálogo entre las partes. En este marco, el secretario Adjunto del gremio, Marcos Linares, analizó el estado actual de las negociaciones, el impacto de los telegramas remitidos y el trasfondo político-laboral que atraviesa a la industria fueguina.

Al ser consultado sobre el resultado del encuentro inicial convocado por la autoridad laboral de la provincia, Linares confirmó que la reunión no arrojó avances y que las partes ratificaron de manera firme sus respectivas posiciones. Explicó que la UOM mantiene un rechazo absoluto a la medida tomada por la empresa y exige la reinstalación inmediata de la totalidad de las trabajadoras y los trabajadores cesanteados. Señaló que tras el intercambio se resolvió pasar a un cuarto intermedio, a la espera de confirmación sobre si la próxima audiencia tendrá lugar el viernes de esta semana o el martes de la posterior.

Por otra parte, el día que se conocían los despidos en horas de la tarde y requerido respecto del malestar generado por la metodología utilizada en las notificaciones recibidas por el personal, en declaraciones a FM "La Isla", el dirigente gremial precisó que varios de los telegramas invocan el artículo 242 de la Ley de Contrato de Trabajo para justificar una extinción por presunta causa justa. Alertó que esa maniobra busca dejar a los operarios sin la percepción del derecho indemnizatorio y desmintió categóricamente los argumentos de la patronal. "Las causales que plantea la empresa no son reales. No hay ningún tipo de causa", aseguró, desestimando de plano las acusaciones sobre un eventual abandono de tareas o la supuesta violación de una conciliación previa. Para fundamentar el carácter infundado de la medida, recordó la extensa instancia de diálogo que la organización mantuvo desde marzo, período durante el cual se agotaron todas las vías institucionales. Indagado sobre los motivos de fondo que llevaron al grupo empresarial a adoptar una determinación de semejante magnitud, el representante de la UOM ofreció una lectura vinculada a la dinámica de la protesta social y la organización colectiva. "Desde nuestra interpretación creemos que tiene que ver con un intento de disciplinamiento o de buscar acallar cualquier tipo de reclamo", expresó. Agregó que la acción corporativa aparenta orientarse a "amedrentar cualquier tipo de situación, menoscabar cualquier reclamo e intentar frenarlo con una amenaza y una demostración de fuerza". Subrayó que la inclusión de la propia representación sindical en la nómina de despidos confirma plenamente la hipótesis de amedrentamiento.

Al pedírsele un repaso cronológico de las acciones gremiales que precedieron a las cesantías, Linares recordó que el reclamo acumula meses de desarrollo con múltiples presentaciones formales. Explicó que durante la semana previa los planteles fabriles habían decidido realizar asambleas de una hora por

turno el jueves y el viernes, como medida legítima y aprobada de manera democrática. "Lejos de convocarnos a discutir y buscar resolver los problemas, la empresa avanzó en este tipo de decisiones", cuestionó al referirse a la respuesta represiva de la firma. Invitado a evaluar en qué medida el panorama po-

implícito para que determinadas compañías asuman posturas más inflexibles contra las organizaciones sindicales.

Finalmente, al consultársele sobre los pasos que dará la UOM durante el período en que permanezca vigente la conciliación obligatoria, Linares transmi-



El secretario Adjunto de la UOM Río Grande, Marcos Linares, repasó los alcances del primer encuentro dispuesto por el Ministerio de Trabajo de la provincia tras las cesantías masivas resueltas por la firma metalúrgica.

lítico y la propuesta de modernización laboral impulsada por el Gobierno nacional inciden en el accionar del Grupo Mirgor, la respuesta de Linares fue categórica. "Mucho, mucho", sintetizó. En ese marco trajo a colación discursos del presidente Javier Milei ante sectores empresarios, evaluando que existe "un intento constante de avanzar sobre los derechos de los trabajadores y frenar cualquier tipo de reclamo". Sostuvo que este contexto de época confiere un aval

tió firmeza en el camino trazado para defender los puestos de trabajo. "Nuestra principal herramienta es la unidad, la solidaridad y el compañerismo", remarcó. Afirmó que el sindicato profundizará la cohesión de la plantilla en las cuatro razones sociales que integran el grupo y desestimó las versiones que responsabilizan al gremio por el conflicto. "Tenemos un reclamo que es legítimo y pretendemos seguir sosteniéndolo hasta su resolución", cerró.

HONESTIDAD, CONVICCIÓN Y TRABAJO

Desde la Legislatura, acompaño el desarrollo de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Myriam Martinez
LEGISLADORA PROVINCIAL



Juan Carrizo (AMET)

“Si mañana se arregla lo salarial, las clases tampoco siguen porque las escuelas no están en condiciones”

El secretario General del gremio docente AMET, Juan Carrizo, advirtió sobre la crítica situación que atraviesan diversos establecimientos educativos de la provincia, debido a graves fallas en la infraestructura. Más allá del conflicto salarial vigente, la falta de calefacción y los problemas en los servicios esenciales obligan a suspender las actividades día a día. Carrizo responsabiliza al Gobierno provincial por la inacción en el mantenimiento de los edificios y advierte que la pérdida de días de clase por fallas técnicas, supera incluso el impacto de las medidas de fuerza.

Río Grande - La crisis educativa en la provincia suma un capítulo cada vez más complejo en el que las fallencias edilicias amenazan con paralizar por completo el dictado de clases. Frente a las crecientes protestas en la puerta del Colegio Técnico Olga Bronzovich de Arko y a la suspensión de actividades en distintas escuelas, el referente del sindicato docente Asociación del Magisterio de Educación Técnica, Juan Carrizo, analizó en diálogo con Radio Provincia el delicado escenario que afronta la comunidad escolar.

«Quizás son cosas que a veces no trascienden mucho,

Ministerio de Educación, con los directivos del colegio, tratando de demostrar que la situación era insostenible en cuanto a mantener un normal funcionamiento de las actividades aúlicas porque dos plantas de la institución no tenían ningún tipo de calefacción», afirmó durante la entrevista radial. Según detalló, el inconveniente surge a partir de una falla en la instalación de gas que alimenta las calderas y agregó que «en teoría en el día de ayer habían empezado recién a trabajar en esto, pero la situación sigue empeorando porque ahora falló el otro equipo de calefacción que era el que mantenía el sector

estructural es previo: «El principal problema hoy es la instalación de gas que alimenta esas calderas, que es lo que está con pérdidas y que no pasó la última prueba hidráulica que hizo Camuzzi».

Ante la pregunta sobre la red de cañerías del colegio y si este inconveniente ya registraba antecedentes en el lugar, Carrizo no dudó en señalar las irregularidades acumuladas tras años de parches provisorios.

«Es una parte que siempre ha tenido problemas porque es parte de una nueva instalación que se hizo en parte de la cocina, donde se reparó una instalación anterior. Hay tantos injertos puestos por distintas reparaciones, anulación de instalaciones viejas, supuestas instalaciones nuevas, que termina pasando esto», aseveró, señalando que los trabajos de reparación recién comenzaron el lunes y que luego deberán esperar la inspección correspondiente.

Al evaluar si este tipo de complejidades edilicias se repite en otras instituciones técnicas o de la provincia, como es el caso del colegio Sobral o la escuela Soberanía Nacional, el titular de AMET manifestó su preocupación por la extensión del problema.

LA SITUACIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES Y LAS PARITARIAS

«Ayer el colegio Sobral se ha sumado a los colegios con suspensión de actividades, ya viene esa situación en la Escuela 16, en la Escuela 15, distintos establecimientos que se van sumando uno tras otro por los mismos problemas de calefacción, de instalaciones de agua», alertó. Para el gremialista, la falla radica en una falencia de gestión estatal: «Lamentablemente es un cuento de nunca acabar, porque van a terminar un edificio y arranca otro, y los chicos siguen sin clases, y no por una cuestión del conflicto sindical en sí, sino por una falta de gestión del Ministerio de Educación, de infraestructura, del gobierno».

Requerido sobre la marcha de las iniciativas legislativas impulsadas desde su gremio para modificar la ley de paritarias y crear ámbitos específicos para la enseñanza técnica, Carrizo confirmó que las urgencias cotidianas obligaron a hacer una pausa.

«Presentamos tres proyectos de ley: el proyecto para la modificación de la ley de paritarias, un proyecto para la creación de una supervisión de escuelas técnicas y una junta de clasificación para educación técnica», repasó. Sin embargo, aclaró que «tuvimos que parar un poco en cuanto a la cuestión de la legislatura por todas las situaciones que se fueron dando en cuanto a lo edilicio, pero la idea es retomarlo en breve para tratar de que tomen estado parlamentario».

Por último, al reflexionar sobre la versión oficial que atribuye la pérdida de días del ciclo lectivo únicamente a los paros docentes, el referente sindical enfatizó la necesidad de mirar el cuadro completo.

«Mediáticamente el gobierno ha tratado de instalar esta cuestión de la extensión de vacaciones de invierno, se viene haciendo mella sobre la cuestión de la falta de clases, pero haciendo hincapié mucho en el conflicto salarial y poco se habla de lo realmente importante», disparó. En ese sentido, concluyó señalando que «estas cuestiones edilicias se vienen repitiendo ya por lo menos desde hace 3 o 4 años atrás. Venimos incrementando estos problemas y perdiendo muchos más días de clases, que quizás con las medidas gremiales. Se hace foco en otras cuestiones para pegarle al docente y no en los verdaderos responsables que hoy son los que manejan la educación de la provincia», concluyó.



El secretario General del gremio docente AMET, Juan Carrizo, advirtió sobre la crítica situación que atraviesan diversos establecimientos educativos de la provincia, debido a graves fallas en la infraestructura.

quedan muy dentro de las instituciones y es importante que la gente también sepa qué es lo que realmente pasa en las escuelas, más allá de la situación del conflicto salarial que hay con el gobierno de la provincia», remarcó Carrizo, para situar el eje de la discusión en el estado de los establecimientos.

Al ser consultado sobre el panorama del colegio técnico Olga Bronzovich de Arko y los motivos puntuales que forzaron el cese de las actividades aúlicas, el dirigente explicó que la problemática se agravó en los últimos días.

«Nosotros estuvimos presentes con autoridades del

de taller». Ante esto, advirtió que «la suspensión no tiene fecha y se va prorrogando día por día».

En relación con el estado del medidor y las intervenciones que realizó la empresa distribuidora Camuzzi en el edificio, el referente gremial aclaró los trabajos que restan antes de recuperar la normalidad.

«El medidor está colocado, lo que se hizo fue ponerle un cepo a los equipos de caldera para que no sean arrancados e inhabilitan un cierto sector de la cocina que es donde se está produciendo la pérdida», indicó. A su vez, remarcó que las calderas contaban con el visto bueno formal tras el receso invernal, pero que el inconveniente

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE **LIDER**

Educación

“Nuestra responsabilidad es escuchar, dialogar y buscar soluciones”

El Gobernador Gustavo Melella ratificó que el Gobierno de Tierra del Fuego mantiene abiertas, y permanente, las instancias de diálogo y negociación con los distintos sectores que representan a los trabajadores estatales, y destacó el esfuerzo que realiza la Provincia para sostener sus compromisos laborales y salariales en un escenario económico complejo.

Río Grande. -Al puntualizar respecto al sector de la Educación fueguina, el mandatario reconoció las dificultades que atraviesan los trabajadores y aseguró que la recomposición salarial continúa siendo una preocupación central para el Ejecutivo Provincial.

En ese sentido, sostuvo que la intención es avanzar con nuevas mejoras siempre que las condiciones económicas y presupuestarias lo permitan.

“Sabemos que el salario necesita seguir mejorando y queremos avanzar todo lo que sea posible. Tenemos diálogo permanente con la conducción sindical y ese diálogo va a continuar”, aseguró Melella.

El Gobernador insistió que la posibilidad de otorgar nuevos incrementos salariales está directamente relacionada con la disponibilidad de recursos de la Provincia, en un contexto marcado por la caída de la co-participación y una menor actividad económica.

La situación, señaló, no afecta únicamente a las cuentas provinciales, sino que tiene impacto sobre distintos sectores de la comunidad, en particular sobre la industria, el comercio, el turismo y el empleo privado. Frente a este escenario, el Gobierno Provincial sostiene el desafío de atender las necesidades de los trabajadores sin descuidar la administración responsable de los recursos públicos.

Uno de los ejemplos señalados por Melella es la decisión de la Provincia de afrontar con recursos propios el componente correspondiente al Fondo Nacional

de Incentivo Docente, luego que el Gobierno nacional dispusiera su eliminación.

La medida representó un esfuerzo adicional para las arcas provinciales y tuvo como objetivo acompañar los ingresos de los trabajadores de la educación, sosteniendo un componente salarial que anteriormente



“Sabemos que el salario necesita seguir mejorando y queremos avanzar todo lo que sea posible. Tenemos diálogo permanente con la conducción sindical y ese diálogo va a continuar”, aseguró Melella.

contaba con financiamiento nacional.

A esto se suman los avances registrados durante los últimos años en materia de recuperación de derechos, regularización de cargos, mejoras salariales e inversiones en infraestructura educativa.

En este sentido, remarcó que estas políticas forman parte de una decisión de sostener y fortalecer las condiciones laborales y la educación pública, aun en un contexto de restricciones económicas.

En relación con las medidas de fuerza, Melella planteó la necesidad de preservar el derecho al reclamo, pero procurando que las diferencias puedan resolverse mediante la negociación y evitando profundizar las consecuencias sobre la comunidad educativa.

“En todo conflicto tiene que existir racionalidad. Tenemos que seguir buscando una salida a través del diálogo y, al mismo tiempo, cuidar a nuestros estudiantes, a las familias y a la educación pública”, sostuvo.

En ese marco, el Gobernador reafirmó que el Ejecutivo Provincial continuará buscando alternativas para mejorar las condiciones de los trabajadores dentro de las posibilidades económicas y presupuestarias de Tierra del Fuego.

“Nuestra responsabilidad es escuchar, dialogar y buscar soluciones. Sabemos que hay necesidades reales y también tenemos la obligación de administrar responsablemente los recursos de todos los fueguinos. El camino sigue siendo el diálogo”, concluyó Melella.

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia

Con gran convocatoria se realizó la apertura de la Expo Carreras y Oficios 2026

El Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, a través de la Secretaría de Políticas para las Juventudes, llevó adelante la apertura de una nueva edición de la Expo Carreras y Oficios 2026, una propuesta destinada a acercar a las juventudes y a toda la comunidad fueguina información y herramientas para conocer las distintas alternativas de formación y proyectar sus trayectorias educativas y laborales.

Río Grande. -Durante la apertura, la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi, destacó el trabajo articulado que hizo posible esta nueva edición y señaló: “Estamos muy contentos de dar inicio a esta nueva edición de la Expo Carreras y Oficios”, al tiempo que agregó que “detrás de este encuentro hay un enorme trabajo articulado con universidades, institutos, espacios de formación y organismos de nuestra provincia, que incluso durante las vacaciones de invierno se comprometieron junto al equipo de Juventudes para acercar toda la información y preparar sus propuestas”.

“Poder recibir a cientos de estudiantes y acercarles herramientas concretas para conocer las distintas alternativas de formación es una enorme satisfacción”, expresó. “También queremos agradecer especialmente a los concejales Federico Runín y Verónica Martínez por la declaración de Interés Municipal de esta séptima edición de la Expo Carreras y Oficios. Este reconocimiento nos acompaña y pone en valor la importancia de seguir generando espacios que acerquen oportunidades, información y herramientas a nuestras juventudes”, agregó.

Asimismo, Rossi sostuvo que “esta Expo también refleja una decisión política del gobernador Gustavo Melella de sostener y fortalecer las políticas destinadas a nuestras juventudes y señaló: “queremos que tengan oportunidades para formarse, proyectar su futuro y encontrar en Tierra del Fuego las herramientas para desarrollarse”.

En esta línea, la funcionaria sostuvo que “este año damos un paso más con una plataforma que ya reúne

540 propuestas educativas y que les permite conocer, comparar y elegir con mayor información. Acompañar a nuestras juventudes es apostar al presente y al futuro de nuestra provincia”.

La edición 2026 cuenta con la participación de más de 25 instituciones de nivel universitario, terciario y supe-



rior, centros de formación laboral y de oficios, además de las Fuerzas de Seguridad, que presentan alrededor de 450 ofertas formativas para acompañar a las juventudes en la construcción de sus proyectos educativos y laborales.

Por su parte, la secretaria de Políticas para las Juventudes destacó el trabajo realizado para esta nueva edición y señaló que “esta nueva edición ha logrado unificar en un recorrido preparado de manera minuciosa por sector, articulando el trabajo entre el sector público, el sector privado formativo y todas las instituciones de nivel secundario, quienes han contado con el traslado de más

de 700 jóvenes solo en la ciudad de Río Grande, garantizando espacios cuidados y equitativos para todos los jóvenes del último año del nivel; destacando este año la excelente participación de los equipos pedagógicos y técnicos de cada institución secundaria”.

La propuesta busca generar un espacio de encuentro directo entre las juventudes, las instituciones educativas y los distintos espacios de formación, facilitando el acceso a información sobre carreras universitarias, tecnicaturas, propuestas de formación superior, capacitación laboral, oficios y opciones vinculadas a las Fuerzas de Seguridad. Como parte de esta edición, desde la Secretaría de Políticas para las Juventudes se presentó además una plataforma web de acceso libre y gratuito para toda la provincia, que reúne actualmente 540 propuestas educativas correspondientes a las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. La herramienta permite consultar y comparar las diferentes alternativas de formación disponibles en la provincia.

La Expo Carreras y Oficios continuará su recorrido por las tres ciudades:

Miércoles 12 de agosto: Colegio Trejo Noel de Tolhuin, de 10:00 a 15:00 horas.

Martes 18 de agosto: Salón del IPRA de Ushuaia, San Martín N° 360, de 10:00 a 17:30 horas.

Para más información y para consultar las propuestas formativas disponibles, se puede acceder a la plataforma oficial de la Expo Carreras y Oficios: www.tierradel-fuego.gob.ar/expo-carreras/.

Di Giglio, Ministra de Salud

“El cobro a extranjeros no es el problema de la salud y en Tierra del Fuego no tiene impacto económico”

La ministra de Salud de la provincia explicó que Tierra del Fuego ya cobra desde 2020 las prestaciones a extranjeros no residentes y que la medida tiene una incidencia económica mínima tanto en Ushuaia como en Río Grande. Aclaró que las urgencias se atienden siempre y que las situaciones excepcionales son evaluadas socialmente. Frente al debate por el Presupuesto nacional y un eventual nuevo ajuste, advirtió que el sistema sanitario “no” tiene margen para seguir recortando y puso el foco en el financiamiento de las personas con discapacidad que reciben pensiones no contributivas y no cuentan con obra social. Reveló que Nación aporta apenas 600 pesos por paciente a través de Incluir Salud y sostuvo que las provincias reclaman desde hace más de dos años una actualización. “Es imposible el ajuste del presupuesto”, afirmó, y reclamó al Congreso nacional repensar integralmente el sistema de salud y optimizar los recursos entre los sectores público, privado y de obras sociales.

Río Grande.- La ministra de Salud de Tierra del Fuego, Judith Di Giglio, puso en perspectiva el debate generado en torno al decreto nacional que establece nuevas condiciones para la atención sanitaria de extranjeros no residentes y aseguró que, en el caso particular de la provincia, la medida no representa un cambio sustancial ni constituye una solución al problema de financiamiento que atraviesa el sistema sanitario.

En una entrevista concedida a FM La Isla, la funcionaria explicó que “Tierra del Fuego ya aplica desde el inicio de la actual gestión un esquema de cobro por las prestaciones brindadas a extranjeros que no son residentes, en el marco de la legislación provincial y del régimen de autogestión hospitalaria”.

Por ese motivo, sostuvo que “el impacto de las nuevas disposiciones nacionales es limitado y que, particularmente en la provincia, el flujo de extranjeros que requiere atención sanitaria representa una situación marginal frente a las necesidades estructurales que enfrenta el sistema”.

“Nosotros, al menos desde el inicio de la gestión en el 2020, cobramos a los extranjeros. Es una práctica habitual que se realiza en los hospitales”, explicó.

Di Giglio recordó que “los hospitales de la provincia adhieren a la Ley de Autogestión Hospitalaria de la década del 90, que permite recuperar fondos provenientes de las obras sociales y administrar esos recursos. A esto sumó la legislación provincial de financiamiento hospitalario, la Ley 1004, que también contempla el cobro de determinadas prestaciones”.

En ese marco, diferenció la situación de los extranjeros no residentes de la de quienes tienen residencia en el país al explicar que “la Constitución garantiza el acceso a la salud a los residentes, mientras que, cuando una persona posee una obra social, es esa cobertura la que debe afrontar las prestaciones correspondientes, en el caso de quienes no tienen obra social, explicó, interviene el sistema público”.

UN IMPACTO ECONÓMICO “MÍNIMO” EN TIERRA DEL FUEGO

La ministra fue categórica al ser consultada sobre si el cobro a extranjeros no residentes puede significar un alivio relevante para las cuentas provinciales y al respecto dijo que “en nuestra provincia, no”, respondió.

Di Giglio señaló que la situación de Tierra del Fuego es diferente a la de otras jurisdicciones del país, especialmente aquellas que “tienen fronteras terrestres con países limítrofes y reciben un flujo mucho mayor de personas que cruzan exclusivamente para acceder al sistema sanitario”.

En el caso fueguino, explicó, la particularidad está dada fundamentalmente por el “turismo, en Ushuaia, quienes llegan por avión o a través de cruceros suelen contar con seguros de salud o asistencia al viajero”, afirmó.

Explicó que “cuando el visitante no cuenta con cobertura, se procede al cobro de la atención correspondiente, aunque reconoció que existen casos puntuales en los que recuperar esos recursos resulta más complejo”.

Como ejemplo mencionó a personas provenientes de Porvenir, Chile, que pueden ingresar a la provincia para visitar familiares o por otras razones y eventualmente sufrir algún problema de salud. En esos casos, la “atención se brinda y luego puede resultar más difícil concretar el cobro si la persona no tiene seguro ni recursos

suficientes”.

Pero Di Giglio remarcó que “se trata de situaciones excepcionales, son situaciones muy particulares, estamos hablando de excepciones a la regla”, señaló.

La situación tampoco representa, según explicó, un fenómeno de magnitud en Río Grande. Ante la consulta específica sobre extranjeros no residentes que concurren al hospital para realizar tratamientos regulares, la ministra descartó que “exista una demanda significativa”, explicó.

Según su descripción, lo que puede suceder es que “una persona se encuentre en la ciudad visitando a un familiar o de paseo y, ante una eventualidad, necesite asistencia médica, pero no existe un flujo habitual de extranjeros que lleguen a Río Grande exclusivamente para someterse a tratamientos”, afirmó.

Y volvió a remarcar la conclusión económica al señalar que el fenómeno “no genera ningún tipo de impacto” significativo en las cuentas sanitarias provinciales.

LAS URGENCIAS SE ATIENDEN SIEMPRE

Uno de los puntos centrales de la explicación de Di Giglio fue la atención de las urgencias. Frente a la posibilidad de que las nuevas disposiciones generen dudas respecto de qué ocurre cuando un extranjero no residente llega a un hospital con una situación crítica, la ministra fue clara al sostener que “la emergencia no queda condicionada por la capacidad de pago”, afirmó.

“El otro día sucede, un paciente tuvo un infarto en un crucero. Primero se atiende el paciente, luego se le cobra”, explicó.

LOS “GRISES” DE QUIENES ESTÁN TRAMITANDO LA RESIDENCIA

La ministra también explicó que existen situaciones intermedias que requieren una evaluación particular. Puso como ejemplo a una familia de nacionalidad boliviana que reside desde hace algunos meses en Ushuaia, pero todavía no completó el trámite de residencia.

Se trata, según describió, de una “situación habitual de-



La ministra de Salud de Tierra del Fuego, Judith Di Giglio, puso en perspectiva el debate generado en torno al decreto nacional que establece nuevas condiciones para la atención sanitaria de extranjeros no residentes y aseguró que, en el caso particular de la provincia, la medida no representa un cambio sustancial ni constituye una solución al problema de financiamiento que atraviesa el sistema sanitario.

bido a la importante comunidad boliviana que reside en la ciudad”.

El problema administrativo aparece cuando una “persona todavía no tiene formalmente la residencia, pero ya inició los trámites para obtenerla y probablemente se

convierta en residente en poco tiempo”.

Di Giglio remarcó que “no se refería a la persona como un problema desde el punto de vista sanitario o social, sino exclusivamente desde el aspecto administrativo que implica determinar quién debe hacerse cargo de la prestación”.

En esos casos, explicó, se realiza un “estudio y una entrevista social y la provincia termina garantizando la atención cuando corresponde”.

Una vez obtenida la residencia, aunque la persona no se encuentre nacionalizada, pasa a tener la condición de residente y, por lo tanto, queda alcanzada por las garantías de acceso a la salud previstas para quienes residen en el país.

LA EXPERIENCIA DE LOS GRANDES HOSPITALES BONAERENSES

Para dimensionar la diferencia entre Tierra del Fuego y otras jurisdicciones, Di Giglio recordó su propia experiencia como estudiante en la ciudad de La Plata, alrededor del año 2000.

Según relató, en los “grandes hospitales de la provincia de Buenos Aires y de la Nación existía entonces una situación muy diferente a la que actualmente observa en Tierra del Fuego, era terrible”, recordó.

La ministra explicó que “en aquellos hospitales era frecuente recibir ciudadanos de países limítrofes que viajaban a la Argentina específicamente para acceder a tratamientos que no podían obtener en sus países de origen”.

Mencionó especialmente tratamientos oncológicos y recordó la “gran cantidad de personas que llegaban a los hospitales bonaerenses buscando atención, era increíble la cantidad de personas que venían exclusivamente a intentar recibir un tratamiento que en su país no podían recibir”, señaló.

Para Di Giglio, esa realidad está fuertemente vinculada con la “situación económica de cada país y puede variar año a año”, pero aclaró que la “ubicación geográfica de Tierra del Fuego y la menor cantidad de pasos fronterizos hacen que ese fenómeno no tenga en la provincia una dimensión comparable”.

Por eso volvió a relativizar el impacto del decreto nacional en las cuentas sanitarias fueguinas al sostener que “el cobro a extranjeros” tiene, según su evaluación, una incidencia mínima en Ushuaia y prácticamente nula en Río Grande.

EL VERDADERO PROBLEMA: EL FINANCIAMIENTO NACIONAL

Superado el debate sobre los extranjeros, la ministra ubicó el principal problema en otro lugar como es el financiamiento nacional del sistema de salud.

Consultada sobre un eventual nuevo ajuste presupuestario y sobre cuánto margen queda para continuar reduciendo gastos después de los recortes en medicamentos, tratamientos, personal y designaciones, Di Giglio fue contundente al sostener que “no”.

La ministra contó que el tema fue uno de los principales puntos de discusión de la última reunión del Consejo Federal de Salud (COFESA), realizada el día anterior a la entrevista.

Según explicó, todas las “provincias plantearon su preocupación por el funcionamiento de un programa desti-

nado a personas con discapacidad que reciben pensiones no contributivas y no cuentan con obra social". Se trata del programa que anteriormente se conocía como Profe y que actualmente se denomina Incluir Salud, vinculado a la Agencia Nacional de Discapacidad. La situación que describió Di Giglio expone, según sus palabras, una de las principales dificultades del actual esquema de financiamiento.

1.500 PERSONAS SIN OBRA SOCIAL Y UNA "CÁPITA" DE 600 PESOS

La ministra explicó que existen personas con discapacidad que no pueden trabajar y que pueden acceder a distintos tipos de prestaciones según dónde tramiten su beneficio.

En Tierra del Fuego existe la "RUPE, una pensión provincial por discapacidad que, al ser otorgada, permite acceder a la obra social provincial, siempre que se cumplan los requisitos de residencia establecidos".

Pero existe otra situación cuando una persona obtiene una "pensión no contributiva nacional por discapacidad".

En esos casos, según explicó Di Giglio, la "persona no cuenta con una obra social. La atención sanitaria queda entonces a cargo de las provincias, mientras que Nación debería realizar un aporte mediante el programa Incluir Salud".

La dimensión del problema aparece al analizar cuánto dinero aporta Nación por cada persona, que según, manifestó es de "600 pesos por persona", afirmó la ministra. Di Giglio explicó que "ese monto corresponde al aporte nacional por cada paciente con una pensión no contributiva y sin obra social".

En Tierra del Fuego, según precisó, son alrededor de "1.500 las personas que se encuentran en esa situación". Se trata además de personas que, por las características de sus discapacidades, presentan "necesidades sanitarias que pueden implicar costos elevados y que, justamente, no tienen capacidad laboral para generar ingresos suficientes".

La pensión no contributiva que reciben, agregó, es además de un "monto muy reducido, equivalente aproximadamente al 80% de una jubilación mínima", según

recordó.

"HACE MÁS DE DOS AÑOS" QUE LAS PROVINCIAS RECLAMAN

Di Giglio sostuvo que las provincias vienen reclamando desde hace más de "dos años una actualización de la denominada cápita de Incluir Salud".

"Las provincias, obviamente, solicitamos desde hace ya más de 2 años el aumento de esta cápita", señaló.

Y explicó que la respuesta oficial fue que "hasta el año próximo no se puede evaluar este aumento" debido a la falta de presupuesto nacional.

Para la ministra, el panorama resulta todavía más preocupante si el "Presupuesto nacional para el próximo año contempla una reducción de recursos destinados a la salud", advirtió.

Por eso, Di Giglio sostuvo que el "sistema no puede continuar siendo abordado únicamente desde la lógica del ajuste, es imposible el ajuste del presupuesto si hay muchas cosas para evaluar", afirmó.

RECLAMO POR UNA REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA SANITARIO

La ministra planteó que la discusión debería exceder el debate puntual por una partida presupuestaria o por un programa determinado y en su opinión, el "Congreso nacional debería avanzar en una revisión integral del sistema de salud y de su esquema de financiamiento, las cámaras de diputados y senadores, de repensar el sistema de salud en conjunto, el financiamiento del sistema de salud", sostuvo. La propuesta, según explicó, debería incluir a los distintos actores que intervienen en el sistema, sea, "en conjunto con el sector público, con los tres sectores públicos, privados de obras sociales, y ver de qué manera se mejora, se optimizan los recursos financieros", afirmó.

La discusión adquiere mayor relevancia, según explicó, porque la Agencia Nacional de Discapacidad fue "interventada y pasó a depender del Ministerio de Salud de la Nación, es un tema que debe ocuparse el Ministerio de Salud de la Nación", señaló.

Por esa razón, el financiamiento de las prestaciones para personas con discapacidad fue uno de los principales te-

mas abordados en la reunión del COFESA.

MÁS INFORMACIÓN SANITARIA Y NUEVAS ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

Durante la entrevista, Di Giglio también repasó otros temas tratados en el Consejo Federal de Salud y destacó una modificación que comenzará a implementarse desde esta semana: la incorporación del accidente cerebrovascular y la insuficiencia cardíaca entre las enfermedades de notificación obligatoria.

La ministra explicó que "el sistema de notificación permite generar información epidemiológica y estadística para que las autoridades sanitarias puedan tomar decisiones a partir de datos concretos".

Recordó que "ese mecanismo se hizo especialmente conocido durante la pandemia de COVID-19 y que funciona de manera similar con otras enfermedades", explicó.

A partir de ahora, determinadas enfermedades crónicas también comenzarán a formar parte de ese "esquema de seguimiento".

La implementación requiere además inversión en sistemas y mecanismos de registro que permitan incorporar las nuevas patologías dentro de las enfermedades de notificación obligatoria.

VACUNACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN

Otro de los temas abordados durante el COFESA fue la situación de las coberturas de vacunación, para lo cual, Di Giglio señaló que "la vacunación continúa siendo una de las prioridades dentro de la agenda sanitaria nacional y destacó que la distribución de vacunas comenzó a normalizarse".

La ministra sostuvo que "el seguimiento de las coberturas resulta fundamental para evaluar el estado sanitario de la población y anticipar posibles problemas epidemiológicos".

De esta manera, mientras el debate público se concentra en el cobro de la atención a extranjeros no residentes, Di Giglio intentó desplazar el eje hacia lo que considera el problema central del sistema: un esquema de financiamiento que, según planteó, requiere una revisión profunda.



LABORATORIO MUNICIPAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLOGÍA MOLECULAR "Dr. Fernando C. Matera"

Ahora podés hacerte tus estudios de sangre más cerca de tu casa.

LUNES A VIERNES

Solicitá tu turno por WhatsApp:



(2964) 586014



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Para proteger las infancias

El Gobierno y el Poder Judicial fortalecen el trabajo conjunto

El Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, en articulación con la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Provincia, llevó adelante en Río Grande la jornada de capacitación, reflexión y análisis "Tramas de protección: hacia una ruta crítica que cuide las infancias", destinada a trabajadores y trabajadoras de distintas áreas del Ministerio.

Río Grande.- La propuesta tuvo como objetivo brindar herramientas para el abordaje de situaciones vinculadas a infancias judicializadas y posibles vulneraciones de derechos, fortaleciendo los conocimientos de los equipos que mantienen un contacto directo y cotidiano con la comunidad y que, ante determinadas situaciones, pueden convertirse en actores fundamentales para la detección temprana y la activación de los canales correspondientes.

La jornada contó con la presencia de la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi, y de la jueza de Familia Marina Montero, y estuvo a cargo de profesionales y referentes del Poder Judicial: Solange Bressan, psicóloga de la Oficina de Asistencia a las Víctimas del área penal; Graciela Pérez Vera, del área de Capacitación del Poder Judicial; Mónica Macri, fiscal de Género; Jéssica Name, de Acceso a Justicia; y Sandra Barbera, licenciada e integrante del equipo técnico del Juzgado de Familia N.º 2.

Durante el encuentro se trabajó especialmente sobre el recorrido de las situaciones de abuso sexual en

las infancias, desde la toma de la denuncia hasta las distintas instancias del proceso judicial, promoviendo una mirada integral y la reflexión sobre las herra-



mientas disponibles para acompañar y proteger a las víctimas.

En este sentido, la ministra Lucía Rossi señaló: "trabajar junto a la Justicia y capacitar a nuestros equipos nos permite detectar a tiempo, contar con herra-

tas concretas para saber cómo actuar y garantizar una respuesta del Estado que ponga siempre en el centro la protección y los derechos de las infancias".

Por su parte, Solange Bressan, psicóloga de la Oficina de Asistencia a las Víctimas del área penal, destacó: "estamos trabajando junto con la Lic. Sandra Barbera en un proyecto que tiene que ver con una capacitación de acceso a la Justicia junto al Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, para trabajar sobre casos de abuso sexual en las infancias desde la toma de la denuncia hasta el juicio, para poder articular y reflexionar sobre aspectos que nos parecen necesarios y fundamentales con el acompañamiento a las víctimas".

Bressan remarcó: "es fundamental que sepan cuáles son los canales de comunicación más próximos ante cualquier duda o inquietud que pueda surgir. Son situaciones muy difíciles de atravesar y complejas, que siempre nos impactan de alguna manera en nuestros trabajos. Por eso, optimizar la comunicación entre las instituciones siempre es valioso".

Destinada a nuevos proyectos productivos

Emprendedores riograndenses se capacitaron en manipulación segura de alimentos

La Secretaría de Desarrollo Productivo del Municipio de Río Grande, a través de la Escuela Municipal de Emprendedores, continúa fortaleciendo las herramientas destinadas a acompañar el crecimiento, la profesionalización y la formalización de los emprendimientos locales.

Río Grande.- En este marco, más de 40 emprendedores y emprendedoras participaron de una capacitación en Manipulación Segura de Alimentos, destinada principalmente a nuevos proyectos productivos y a aquellas personas que aún no cuentan

con el carnet correspondiente.

La propuesta se desarrolló durante dos jornadas, los días 5 y 7 de agosto, y permitió abordar conocimientos fundamentales vinculados a la elaboración, conservación y comercialización segura de alimentos.

La formación constituye una herramienta funda-



mental en materia de salud pública, la cual permite incorporar prácticas adecuadas para prevenir riesgos, garantizar la inocuidad de los alimentos y brindar mayor seguridad tanto a quienes elaboran como a quienes consumen productos en nuestra ciudad.

La capacitación fue posible a partir de la articulación entre la Secretaría de Desarrollo Productivo, a través de la Dirección de Desarrollo Local, y la Secretaría de Salud del Municipio de Río Grande, mediante el trabajo de la Dirección de Bromatología. Esta iniciativa se suma al acompañamiento que el Municipio viene desarrollando junto a productores primarios de Río Grande y a un número creciente

de elaboradores de alimentos de la ciudad, fortaleciendo sus capacidades para trabajar de manera más segura, mejorar los procesos de elaboración, incorporar valor agregado a la producción local y avanzar en la formalización de sus actividades.

Como parte de este acompañamiento integral, ambas Secretarías continuarán articulando para que quienes finalizaron la capacitación puedan acceder al apto médico requerido para la obtención del carnet de manipulador de alimentos, facilitando así uno de los pasos necesarios para avanzar en la formalización de sus emprendimientos.

Al respecto, la directora de Desarrollo Local, Ornela Antonio, señaló que "desde la Escuela Municipal de Emprendedores buscamos que las capacitaciones respondan a necesidades concretas de quienes producen y elaboran alimentos en nuestra ciudad. Estas herramientas no solo permiten avanzar en la formalización, sino también trabajar de manera más segura y responsable. Estamos hablando de alimentos y, por lo tanto, también de salud pública, por eso es fundamental acompañar a nuestros emprendedores para que puedan desarrollar su actividad con los conocimientos y las condiciones adecuadas".

La Escuela Municipal de Emprendedores forma parte de las políticas que impulsa la Secretaría de Desarrollo Productivo para fortalecer las capacidades del entramado emprendedor y productivo de Río Grande. A través de la formación, la asistencia técnica y la articulación entre distintas áreas municipales, se acompaña tanto a quienes desarrollan producción primaria como a quienes transforman y elaboran alimentos, promoviendo mejores condiciones de producción, mayor seguridad alimentaria y el fortalecimiento de la producción local.



Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Esposas de policías retirados reclaman el pago de haberes y aguinaldos

“Hace un año y medio que no nos pagan”

Marisa Fontana, esposa de un policía retirado, explicó que un grupo de mujeres se presentó en la Comisaría Primera de Río Grande para intentar reunirse con los directores de la Caja de Previsión Social que residen en la ciudad. Denunció que llevan un año y medio sin percibir sus haberes y tres aguinaldos, cuestionó las decisiones adoptadas por el organismo y reclamó explicaciones sobre la situación financiera de la institución.

Río Grande. -Un grupo de esposas de policías retirados se presentó este martes en las inmediaciones de la Comisaría Primera de Río Grande con el objetivo de lograr un encuentro con los directores de la Caja de Previsión Social que viven en la ciudad. El reclamo se origina en la falta de pago de haberes y aguinaldos que, según explicó Marisa Fontana, se mantiene desde hace aproximadamente un año y medio.

Por FM del Pueblo, señaló que “nosotros hace un año y medio, tres aguinaldos, que supuestamente nos dejaron de abonar, porque la caja no tenía dinero para afrontar”.

La mujer explicó que “la idea es la siguiente: tratar que los directores de la caja que viven acá en la ciudad de Río Grande se puedan sentar y nos puedan aclarar algunas dudas que tenemos acerca de los pasos que ellos han seguido para solucionar el tema de la caja”, manifestó.

DOS AÑOS DE RECLAMOS Y UNA SITUACIÓN QUE SE PROFUNDIZA

Fontana relató que “nosotros nos enteramos que no nos iban a pagar en el mes de junio del año pasado, nos pagaron atrasados, y en el mes de julio directamente no nos pagaron”.

Según explicó, el 25 de agosto presentaron una nota

nadas decisiones administrativas y afirmó que “con toda la impunidad que ellos tienen, sacan los cero cuarenta, diciendo que van a seguir con esta orden de preclusión, han destruido la 1627 y la 1628, que son las leyes que ha sacado la Legislatura”.

Fontana también cuestionó que los directores hayan presentado un recurso para mantener los gastos de representación, luego de que las leyes 1627 y 1628 establecieran restricciones al respecto.

“Estos directores presentaron automáticamente un recurso hecho por los asuntos jurídicos de la Caja, en donde dicen que esos gastos de representación es un derecho que ellos adquirieron en estos dos años por haber estado en la Caja”, señaló.

“A ver, ellos por dos años tienen que cobrar el gasto de representación que las pruebas están que no representaron a nadie. Y nuestros esposos, treinta y cuarenta años de servicio que han aportado a la caja de la Policía de la provincia, no a la Caja Compensadora de Naciones, a la Policía de acá, no se los conocen”, agregó.

LA SITUACIÓN DE LOS 200 POLICÍAS QUE ESPERAN EL RETIRO

Otro de los puntos señalados por Fontana fue la situación de aproximadamente 200 efectivos policiales



ante la Caja para consultar por qué no se había abonado el sueldo. En un primer momento, incluso pensaron que podía tratarse de un inconveniente administrativo vinculado al certificado de supervivencia. “Hemos pensado que se nos había pasado a mandar el certificado de supervivencia. Todavía estamos esperando que nos contesten”, afirmó.

En este marco, cuestionó las decisiones tomadas por la Caja y apuntó “supuestamente ellos asesoraron a los directores de la caja por los ciento cuarenta y ocho para hacer esa preclusión en el pago de los sueldos, a donde dejaron a nuestros maridos afuera”. Cuestionamientos a la Caja y a los gastos de representación

Uno de los puntos centrales del reclamo de Fontana está relacionado con las leyes sancionadas por la Legislatura y con los gastos de representación de los directores de la Caja.

“Lo más asombroso es que tanto en la Legislatura como en el Superior Tribunal de Justicia les dicen que ellos no tienen la potestad ni las herramientas para sacar una ley en donde no es que nos dejan directamente, nos confiscaron nuestro aporte”, expresó.

En esa línea, cuestionó la continuidad de determi-

que presentaron sus solicitudes de retiro pero que, según explicó, “ahora tenemos doscientos efectivos de la Policía que presentaron su nota de retiro y la Caja los rechazó porque no les puede pagar el retiro que le corresponde como policías de la provincia”.

Asimismo, comentó que estos agentes quedaron en una situación intermedia: “No están en actividad, tampoco están retirados, están en disponibilidad”.

Para Fontana, esto genera nuevos interrogantes sobre el funcionamiento del sistema previsional y sobre el destino de los aportes realizados durante el período en que estos efectivos permanecen en esa condición.

“Entonces nosotros decimos, a ver, a nosotros no nos pagan. Estos nuevos doscientos retirados no los retiran porque la Caja no tiene plata. ¿Qué pasó en todo este año y medio?”, cuestionó.

RECLAMO POR LA PRESENCIA DE LOS DIRECTORES EN RÍO GRANDE

Las mujeres intentaron contactar a los directores de la Caja que se encuentran en Río Grande para solicitarles una reunión. Fontana explicó que “los tres directores que son Morinillo y Pérez están en la ciudad

de Río Grande porque no pueden afrontar los gastos para ir a Ushuaia dado que ya no cobran más gastos de representación”.

Ante esta situación, plantearon la posibilidad de encontrarse con ellos en la Comisaría Primera.

“Entonces dijimos: genial, sentémonos con ellos a ver si ellos nos pueden explicar algo de lo que está pasando”, sostuvo.

Fontana manifestó que “ellos utilizaron la página oficial de la Caja para decir que ellos se sentían amenazados, inseguros ante la presencia nuestra y ofendidos porque nosotros decíamos que son unos traidores. Y hasta han llegado a pedir al Poder Ejecutivo seguridad”.

Con ironía, agregó: “Quienes nos cuidaron a nosotros y quienes están cobrando retirados por habernos supuestamente cuidado se sienten amenazados por las mujeres. Es un chiste, pero bueno, para darles a estos señores una contención y una seguridad, ¿quién mejor que la comisaría?”.

PEDIDO DE INTERVENCIÓN AL JEFE DE POLICÍA

Fontana adelantó que “si ellos no se acercan, pediremos por nota otra reunión pero ya con la presencia del jefe de Policía, el señor Rolón”.

La mujer reconoció que la Caja es un organismo autárquico, pero consideró que “si bien el señor Rolón tiene razón en sus dichos cuando nos dice que la Caja es autárquica, no tenemos que dejar de ver que quienes designan a los directores de la Caja es el jefe de Policía”.

En ese sentido, cuestionó que “¿Qué hace el jefe de Policía que tiene a cinco personas, tanto sea retirados como en actividad, que están infringiendo abiertamente la ley y no toma ninguna medida?”.

RECLAMO POR LA FALTA DE RESPUESTAS

Fontana también valoró que “agradecemos a los legisladores y sobre todo a la señora Graciana, al señor Villegas y a Vuoto, que lograron que los directores de la Caja se sienten en la Legislatura y nos puedan escuchar”.

Sin embargo, aseguró que “lamentablemente no tuvieron respuestas a todos los cuestionamientos que le hicimos. Porque ahí nosotros no le cuestionamos por qué no nos pagaban. Le cuestionábamos por qué llegamos a esta situación. ¿Cuáles fueron las medidas que ellos tomaron para no llegar a esta situación?”.

En particular, mencionó la Ley 1155 y sostuvo que existen disposiciones que establecen responsabilidades para el directorio ante determinadas situaciones financieras.

“En uno de los artículos dice que la responsabilidad del director o del directorio es avisar tanto al Poder Ejecutivo como al jefe de Policía que había más cantidad de egresos que de ingresos. Y no pudieron contestarnos nada, Rulo. Nada de nada”, afirmó.

“LA PACIENCIA ESTÁ LLEGANDO A SU FIN”

Finalmente, Fontana manifestó que “estamos en el punto de nunca acabar y realmente la paciencia de todos nosotros está llegando, no a su fin, más que a su fin”.

También cuestionó la falta de contacto con el gobernador y reclamó que “el gobernador nunca nos ha atendido como para que le digan qué es lo que realmente está pasando, porque nadie tiene claro todavía cómo es que se transforma el sueldo de retiro de ellos”.

En inmediaciones de Ortíz

Choque entre un móvil policial y una camioneta particular en el Parque Industrial

Un accidente de tránsito se registró cerca del mediodía en la esquina de las calles Estrada y Lugones, en el Parque Industrial de Río Grande, con la particularidad de que uno de los vehículos involucrados era un móvil de la Policía Provincial.

Río Grande. - Según se pudo saber, la colisión se produjo entre el móvil 577, un Toyota Etios perteneciente a la Comisaría Segunda de la Policía Provincial, que circulaba por calle Estrada, y una camioneta Toyota Hilux particular, que transitaba por calle Ortíz.

Producto del impacto, ambos rodados sufrieron daños materiales de consideración, aunque los más severos se registraron en el patrullero afectado a la fuerza de seguridad, lo que profundiza aún más el ya reducido parque automotor con el que cuenta la policía provincial para sus tareas.



En el lugar del siniestro trabajó personal de emergencias, que constató que no hubo personas heridas de gravedad. De todas formas, los dos efectivos policiales que se encontraban a bordo del móvil fueron trasladados y atendidos para evaluar su estado de salud, en el marco de los protocolos habituales por cuestiones de seguro laboral.

Por el momento, las autoridades continúan trabajando en el lugar para determinar las circunstancias exactas en las que se produjo el hecho y reconstruir la mecánica del accidente.

Experiencias y abordaje

Capacitaron sobre la elevación de la causa a juicio y las garantías del proceso penal

Magistrados, funcionarios, agentes judiciales y profesionales del derecho participaron este lunes de la capacitación “Elevación de la causa a juicio: Aportes sobre el principio de congruencia y el derecho de defensa”, organizada por la Escuela Judicial del Poder Judicial de Tierra del Fuego.

Río Grande. - La actividad estuvo a cargo del Juez del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, Dr. Eduardo López, acompañado por la secretaria Dra. María Eliana Nocioni y la prosecretaria Dra. Natalia Caballero Fonseca, quienes compartieron sus experiencias y abordaron aspectos centrales de esta etapa del proceso penal.

Durante la jornada se analizaron los alcances del



principio de congruencia y su relación con el derecho de defensa, así como los criterios que deben observarse en la elevación de una causa a juicio, con el objetivo de fortalecer las garantías del debido proceso y promover criterios de actuación acordes con la normativa vigente.

La capacitación se desarrolló de manera presencial en el SUM de la Cámara de Apelaciones – Sala Penal, en la ciudad de Río Grande.

Ciclo de formación

Continuó el “Programa de análisis en observación de prácticas de mediación”

El pasado viernes 7 de agosto se desarrolló en el Colegio Público de Abogados de Río Grande (CPARG) una nueva jornada de capacitación y actualización en Observación y Análisis de Prácticas, organizada en forma conjunta por el Área de Acceso a Justicia, la Escuela Judicial y los Colegios de Abogados.

Río Grande. - La actividad dio continuidad al recorrido de formación iniciado en mayo de este año en el Colegio Público de Abogados de Ushuaia (CPAU), como instancia obligatoria para la conformación del Registro Provincial de Profesionales en Mediación. En todos los casos las actividades se extenderán hasta el mes de septiembre.



Continuó el ciclo de formación “Programa de análisis en observación de prácticas de mediación”.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Piden 30 años de prisión para el hombre acusado de abusar de sus hijastras

Se llevaron adelante los alegatos en el juicio oral y no público seguido a un hombre acusado de abusar en reiteradas oportunidades de las hijas de quien fuera su pareja.

Río Grande. - El Ministerio Público Fiscal, representado por Vanina Cantiani solicitó una pena de 30 años de prisión.

Por su parte, la Defensa Oficial, a cargo del Defensor Mayor del Distrito Judicial Norte, pidió la prescripción de los hechos y la absolución de su defendido.

El Tribunal presidido por Verónica Marchisio, con vocalías de Juan José Varela y Eduardo López, resolvió un cuarto intermedio hasta mañana a las 10.

En esa oportunidad, el imputado, que transcurre el debate privado de su libertad y hasta el momento optó por no hacer declaraciones, tendrá la oportunidad de expresar sus últimas palabras ante los presentes, y luego se dará a conocer el veredicto.





Copa Malvinas Argentinas

El futsal AFA como puente entre la memoria y las nuevas generaciones

La competencia reunió a las selecciones de Río Grande y Ushuaia y tuvo como escenario inicial a la capital fueguina, para luego trasladarse a Río Grande, donde el cierre estuvo acompañado por la presencia de los Veteranos de Guerra de Malvinas. Para Guillermo Vargas, presidente de la Liga Oficial de Fútbol AFA de Río Grande, el certamen permitió conjugar deporte, competencia y memoria, manteniendo vivo el recuerdo de quienes protagonizaron aquella gesta. En septiembre, las selecciones volverán a escena con las eliminatorias nacionales.

Río Grande.- Hay competencias que se juegan por un resultado, por un trofeo o por la satisfacción de haber defendido una camiseta. Y hay otras que, además de todo eso, tienen la responsabilidad de transmitir una historia que no debe perderse con el paso del tiempo.

significado particularmente especial con la presencia de los Veteranos de Guerra de Malvinas. A ese momento se sumó el acompañamiento institucional del presidente de la Liga Ushuaiense de Fútbol, dirigentes, representantes del Municipio de Río Grande y del Gobierno de la



Las selecciones de Río Grande y Ushuaia junto al Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas.



El Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas junto a autoridades provinciales, municipales e integrantes de las ligas riograndenses y ushuienses.

La Copa Malvinas Argentinas de Selecciones de Río Grande y Ushuaia fue concebida desde ese lugar. El futsal volvió a convertirse en un punto de encuentro entre generaciones y en una herramienta para mantener presente la memoria de Malvinas, con los jóvenes, las mujeres y las distintas selecciones como protagonistas de una propuesta que trascendió lo estrictamente deportivo. El certamen comenzó en la ciudad de Ushuaia y posteriormente tuvo su continuidad y culminación en Río Grande, donde el cierre adquirió un

provincia, en una jornada que permitió unir al deporte con el reconocimiento y el homenaje. Guillermo Vargas, presidente de la Liga Oficial de Fútbol AFA de Río Grande, destacó el significado que tuvo la realización de esta competencia y explicó que detrás de la iniciativa existe una intención concreta: que las nuevas generaciones conozcan, comprendan y mantengan viva la historia de Malvinas.

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

EL DEPORTE COMO VEHÍCULO PARA MANTENER VIVA LA MEMORIA

Para Vargas, uno de los principales objetivos de la Copa Malvinas Argentinas fue precisamente encontrar en el deporte una manera de acercar a los más jóvenes a una historia que forma parte de la identidad de todos los argentinos y, especialmente, de los fueguinos.

"Primero, la verdad que importante para nosotros como Liga, porque hemos buscado la manera de que tanto los jóvenes, los chicos, como las mujeres y la Primera División, que así comenzamos con ellos, puedan competir", señaló el dirigente al analizar el desarrollo de la competencia.

En ese sentido, la propuesta permitió generar nuevamente ese clásico provincial entre Río Grande y Ushuaia, pero con una característica que la diferenció de cualquier otro enfrentamiento deportivo.

La camiseta, la competencia y la pasión por el futsal estuvieron pre-

en los jóvenes.

En ese contexto, el presente año volvió a poner a Malvinas en un lugar destacado dentro de las expresiones vinculadas al deporte y al sentimiento nacional, algo que, según explicó, permitió reforzar todavía más el mensaje que se busca transmitir.

"Este año enalteció ese reclamo, y creo que a cada uno de los pibes", manifestó.

Pero detrás de esas palabras existe una preocupación que el propio Vargas plantea con absoluta claridad: el paso del tiempo.

"Quizás a nosotros poco hilo en el carrete nos queda", expresó metafóricamente el dirigente, al referirse a quienes vivieron aquellos acontecimientos y que tienen la responsabilidad de contarle a las nuevas generaciones lo sucedido.

Por eso, considera fundamental que los jóvenes puedan conocer qué fue Malvinas, qué ocurrió y por qué resulta imprescindible mantener viva esa



sentes, pero detrás de cada partido existió una razón mayor: utilizar el deporte para continuar construyendo memoria.

"Se pueda generar ese clásico provincial y tratar de buscar, de alguna manera, seguir teniendo viva esto", sostuvo Vargas, poniendo el acento en la necesidad de que Malvinas continúe ocupando un lugar central en la formación de las nuevas generaciones.

Y allí aparece uno de los aspectos que el titular de la Liga Oficial considera fundamentales: el rol que tienen los jóvenes dentro de este proceso.

QUE LOS PIBES SEPAN LO QUE ES MALVINAS

El dirigente fue contundente al referirse a la responsabilidad que tienen quienes hoy forman parte del deporte para transmitir ese legado.

"Es en el medio del deporte, que los chicos vean. El fútbol, y la Selección Argentina, nos ha acompañado mucho", expresó Vargas, haciendo referencia también al enorme poder de identificación que genera el fútbol

memoria.

"Lo importante es que los chicos sepan lo que es Malvinas, lo que ha pasado, lo que sucedió, y el fútbol, y en este caso el futsal, es una manera de tener viva esa memoria", afirmó.

La frase resume buena parte del espíritu que tuvo la Copa. No se trató solamente de disputar partidos entre selecciones. Se trató de generar un espacio donde la pelota sirviera también como vehículo para recordar, homenajear y transmitir.

UN HOMENAJE A LOS QUE TODAVÍA ESTÁN

El cierre en Río Grande permitió darle una dimensión todavía más significativa al campeonato.

La presencia de los Veteranos de Guerra de Malvinas convirtió aquella jornada en un encuentro entre el presente y la historia. Los protagonistas de una generación

Tolhuin

Vivió una clínica de primer nivel junto a Horacio Anselmi

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Deportes, llevó adelante una jornada de formación y aprendizaje junto al reconocido preparador físico Horacio Anselmi, quien brindó una clínica abierta en el Polideportivo Ezequiel Rivero.

Tolhuin.- La actividad contó con una gran convocatoria y estuvo orientada a profesores, entrenadores, referentes deportivos y personas vinculadas al desarrollo del deporte local.

El Magíster Horacio Anselmi, reconocido preparador físico con más de 30 años de trayectoria y experiencia junto a atletas y equipos de élite como Juan Martín del Potro, Gabriela Sabatini, José Meolans, Boca Junior, Los

Pumas y Las Leonas, brindó una charla sobre preparación física e hipertrofia.

La jornada también permitió poner en valor el potencial deportivo de Tolhuin y la necesidad de construir herramientas para que niños, niñas, jóvenes y deportistas puedan desarrollarse con mejores condiciones de acompañamiento. "Porque desde el Corazón de la Isla también podemos construir grandes historias", afirmaron desde la organización, al remarcar el sentido de estas propuestas formativas.



durante el encuentro se profundizó sobre distintos aspectos de la preparación deportiva, la detección de potenciales talentos y, fundamentalmente, qué hacer cuando esos talentos aparecen. La propuesta permitió compartir herramientas, conocimientos y experiencias construidas por Anselmi a lo largo de una extensa trayectoria en el deporte de alto rendimiento. La clínica representó una oportunidad para seguir fortaleciendo la forma-

mación de entrenadores, profesores y referentes deportivos resulta clave para proyectar el futuro del deporte en la comunidad.

La jornada también permitió poner en valor el potencial deportivo de Tolhuin y la necesidad de construir herramientas para que niños, niñas, jóvenes y deportistas puedan desarrollarse con mejores condiciones de acompañamiento. "Porque desde el Corazón de la Isla también podemos construir grandes historias", afirmaron desde la organización, al remarcar el sentido de estas propuestas formativas.

En el circuito Los Picapiedras

El Snow Race Tolhuin cerró una jornada de deporte motor

El Snow Race Tolhuin se desarrolló este domingo en el circuito Los Picapiedras, en una jornada organizada por el Moto Club Tolhuin y acompañada por el Municipio de la ciudad, en el marco del calendario de eventos de la temporada de invierno.

Tolhuin.- La competencia convocó a pilotos de distintas categorías y volvió a poner al deporte motor como una de las propuestas destacadas para disfrutar Tolhuin durante el invierno. Bajo la premisa de "pasar un día distinto en Tolhuin", la actividad reunió motos, ATV y UTV, con una propuesta pensada para vecinos, ve-

llegas, también en Moto Crack.

En ATV 1, el podio quedó integrado por Valentino Ruiz en el primer lugar, Germán Ruiz en el segundo puesto y Agustín Ulloa en la tercera posición. Por su parte, en ATV 2, el primer puesto fue para Thiago Cobian, seguido por Martín Aguilera en



cinas, visitantes y amantes de las competencias sobre nieve y terrenos invernales. Uno de los atractivos principales de esta edición fue la presencia de la categoría UTV, que había sido anunciada como una de las novedades de la jornada y que aportó un espectáculo diferente para el público que se acercó al circuito.

El acompañamiento del Municipio se enmarca en la decisión de seguir fortaleciendo el calendario de eventos de invierno, especialmente aquellas actividades vinculadas al deporte motor, que generan movimiento en la ciudad, convocan a participantes y espectadores, y permiten mostrar a Tolhuin como escenario natural para propuestas deportivas y recreativas.

En cuanto a los resultados informados, en la final UTV - Moto Crack, el primer puesto fue para Gerardo Sandri, en la categoría UTV. El segundo lugar quedó para Pablo Onyszczuk, en Moto Crack, mientras que el tercer puesto fue para José Vi-

segundo lugar y Federico Álvarez en la tercera ubicación.

En la final correspondiente a ATV 3, el primer lugar fue para Eliana Palavecino, el segundo puesto quedó para Bautista Carvalho y el tercer lugar fue para Luciano Guzmán.

El Snow Race volvió a mostrar el crecimiento de las propuestas vinculadas al deporte motor en Tolhuin y la importancia de articular el trabajo entre organizadores, pilotos, familias y el Estado local para sostener actividades durante la temporada invernal. Con este tipo de eventos, la ciudad continúa consolidando una agenda que combina deporte, naturaleza, encuentro comunitario y movimiento turístico invernal.

Crecer con planificación

Río Grande avanza en una estrategia para ordenar su territorio

Especialistas, universidades, organismos públicos y profesionales participaron de un taller convocado por el Municipio para validar el diagnóstico del Plan de Paisaje y Ordenamiento Territorial. La herramienta busca orientar el crecimiento de Río Grande de manera equilibrada, preservar el ambiente y generar mejores condiciones para el desarrollo urbano, productivo e industrial de las próximas décadas.

Río Grande.- ¿Cómo debe crecer Río Grande? ¿Qué zonas deben preservarse? ¿Dónde pueden desarrollarse nuevas actividades productivas e industriales? ¿Cómo evitar que la expansión urbana se produzca de manera desordenada?

Esas son algunas de las preguntas que el Municipio de Río Grande aborda junto a universidades, organismos técnicos y profesionales en el marco del Plan de Paisaje y Ordenamiento Territorial (PPyOT), una

idad Nacional de Tierra del Fuego, el CONICET, el INTA, el Colegio de Arquitectos, el Consejo Profesional de Agrimensura, Catastro provincial, el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, personal de distintos niveles del Estado y profesionales vinculados a la planificación urbana.

A través de mesas de trabajo, los participantes analizaron distintos aspectos del territorio: patrimonio, ambiente, turismo, producción, industria, consolidación urbana y proyectos estratégicos.

El objetivo fue revisar el diagnóstico inicial y enriquecerlo con la experiencia de quienes conocen y trabajan sobre el territorio desde diferentes perspectivas.

El ordenamiento territorial suele parecer un tema técnico, pero sus decisiones impactan directamente en la vida cotidiana.

Definir dónde se construyen nuevos barrios, qué áreas se destinan a actividades productivas, qué espacios naturales se protegen o cómo se conectan las distintas zonas de la ciudad permite anticiparse a problemas que, una vez consolidados, resultan mucho más difíciles y costosos de resolver.

En una ciudad como Río Grande, que continúa creciendo y enfrenta nuevos desafíos urbanos, contar con una planificación de largo plazo permite compatibilizar el desarrollo con la calidad de vida de sus habitantes.

El Plan de Paisaje y Ordenamiento Territorial no se limita al área urbana.

La propuesta incorpora también el ejido suburbano, donde conviven actividades rurales, productivas, industriales y ambientales.

La intención es construir una visión integral que contemple tanto la expansión de la ciudad como la preservación de los recursos naturales y el fortalecimiento de las actividades económicas que forman parte de la identidad local.

Los aportes surgidos del taller serán incorporados al documento final del PPyOT.

Una vez consolidado, el plan servirá como base para actualizar y desarrollar nuevas herramientas normativas que orienten las decisiones futuras sobre el uso del suelo y el crecimiento urbano.



Esto permitirá que futuras obras, inversiones y proyectos estratégicos puedan evaluarse dentro de un marco común, evitando decisiones aisladas y favoreciendo una visión integral del desarrollo de Río Grande. La planificación territorial no busca detener el crecimiento, sino orientarlo.

El desafío consiste en lograr una ciudad que pueda



herramienta estratégica que busca definir una hoja de ruta para el crecimiento de la ciudad.

Como parte de ese proceso, se llevó adelante el taller "Hacia el Ordenamiento Territorial del Ejido Suburbano de Río Grande", una jornada destinada a validar el diagnóstico elaborado por el equipo técnico municipal y sumar aportes de distintos sectores vinculados al desarrollo de la ciudad.

La actividad fue organizada por la Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, dependiente de la Secretaría de Gobierno, junto a la investigadora Lucía Fank.

El encuentro reunió a representantes de la Univer-



expandirse sin perder calidad ambiental, que genere oportunidades para la producción y la industria, que preserve sus paisajes y que cuente con infraestructura capaz de acompañar las necesidades de una población en crecimiento.

Con este proceso participativo, el Municipio avanza en la construcción de una herramienta de largo plazo que apunta a definir cómo será Río Grande en las próximas décadas.

Más que un documento técnico, el Plan de Paisaje y Ordenamiento Territorial busca convertirse en una guía para tomar mejores decisiones sobre el territorio y construir una ciudad más equilibrada, sostenible y preparada para los desafíos del futuro.

